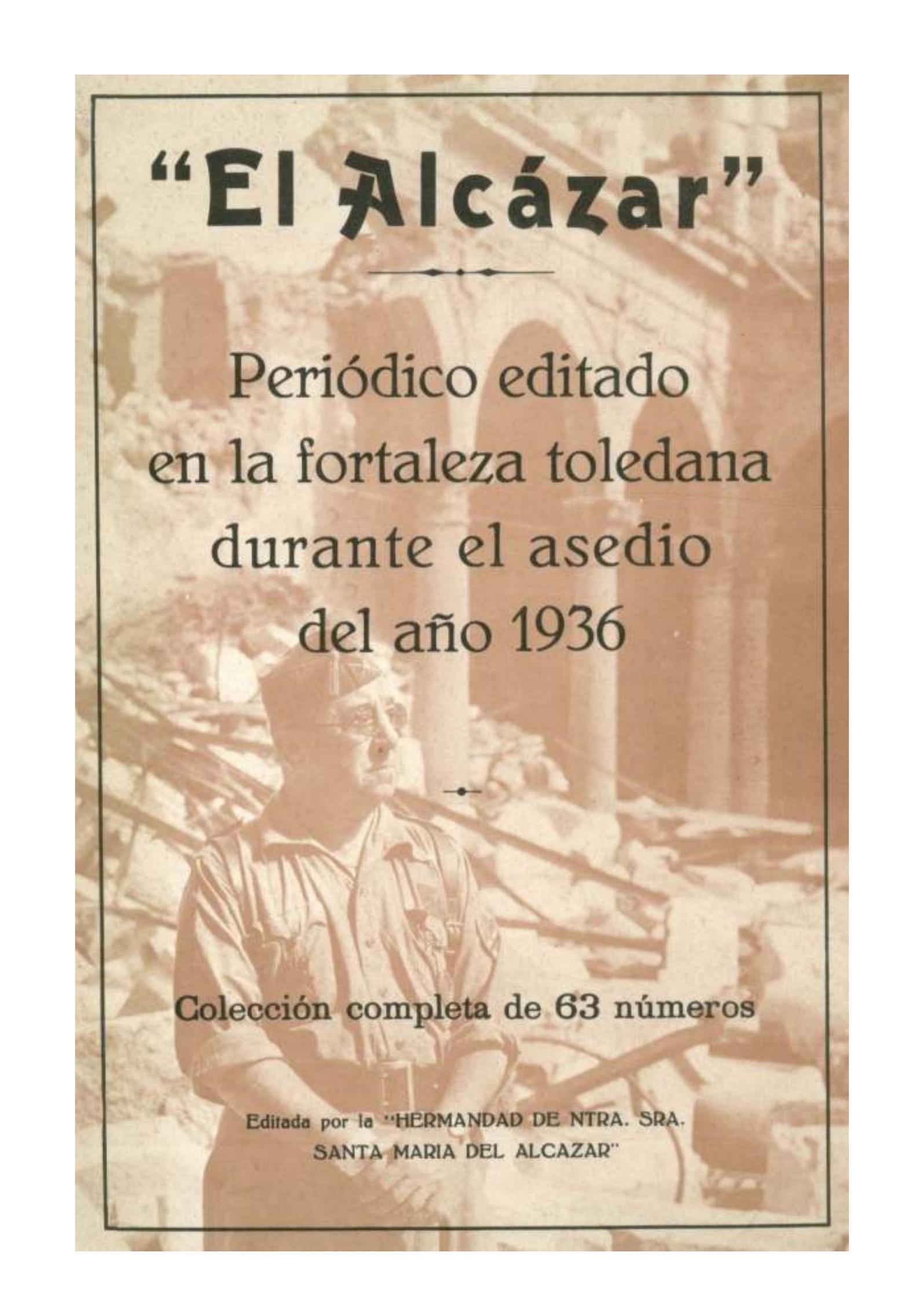


“El Alcázar”

A sepia-toned photograph of a man in a military uniform standing in a ruined building with arches. The man is wearing a cap and glasses, and has a serious expression. He is standing in the foreground, looking slightly to the right. The background shows the interior of a large, arched structure, likely the Alcázar of Toledo, with debris and rubble scattered around. The overall tone is historical and somber.

Periódico editado
en la fortaleza toledana
durante el asedio
del año 1936

Colección completa de 63 números

Editada por la "HERMANDAD DE NTRA. SRA.
SANTA MARIA DEL ALCAZAR"

EL DIARIO «EL ALCÁZAR»

Nº 1. -Domingo, 26 de julio de 1936.

El espíritu excelente, a pesar de las molestias inherentes a la situación. Precisa que, no obstante, ese buen espíritu se aumente y controle por todos, atendiendo con entusiasmo y sin queja las órdenes de racionamiento en alimentación y agua, pues a pesar de los optimismos de la información general, la previsión exige ser cautos y atenerse y colaborar en lo que se dispone; todo menos favorecer al enemigo común, atendiendo primeramente al interés de España, esto bastaría; al que no bastara esto, tenga en cuenta que este enemigo no da cuartel a nadie y menos a los que en este recinto resistimos su antipatriotismo y salvajismo; los servicios exigen trabajo y esfuerzo de los que los tienen encomendados; baste saber que estamos alrededor de 1.500 personas. A tener ánimo fuerte y a mantenernos unidos en el fervor de España.

Nº 2. Lunes, 27 de julio de 1936.

El día de Santiago, Patrón de España, nos lo amenizó la artillería enemiga con las salvas de rigor, que evidencian su incultura, pues no tienen más eficacia que la destrucción de la riqueza arquitectónica de esta joya. En el día de ayer voló sobre nosotros un aeroplano procedente del Sur, que no nos hostilizó ni depositó bombas; cabe sea reconocimiento de nuestras columnas del Sur. Marchan por buen camino los esfuerzos para enlazarnos con la columna del Norte.

Nº 3.-Martes, 28 de julio de 1936.

El día 26 se caracterizó por la pasividad de la aviación y la artillería no actuó más que con piezas de 7,50 (no de treinta reales) y con tiro tan mal dirigido con respecto a un blanco tan señalado como el Alcázar, que dió sensación de que quien dirigía el tiro tenía deseos de no ocasionarnos el menor daño. Los servicios cada día se ajustan y perfeccionan y, paralelamente, el buen espíritu se mantiene y acrece.

Como nota regocijadora, una nueva vida, en los sótanos de este Alcázar-palacio, al haber dado a luz una de las animosas mujeres que aquí habitan. Se precisa una colaboración asidua de todos con respecto a las medidas de sanidad, higiene y limpieza. En números próximos quizá intentemos una galería de las figuras destacadas de esta brillante defensa.

El valor se pone de moda. Hoy y siempre es patrimonio en cuantos encierra este Alcázar. Ayer se jugó al fútbol en el patio de este Alcázar-palacio y por la tarde hubo canciones a cargo de la juventud.

Nº 4. Miércoles, 29 de julio de 1936.

Anteayer recibió las aguas del bautismo un nuevo cristiano; se lo administró el capitán Sanz de Diego. El buen espíritu se acrece y tonifica en todos. Los elementos de hostilización de nuestro asedio se reducen ante su impotencia y por la necesidad de ellos en nuestros sectores nos olvida la artillería y la aviación; el "paqueo" y el fuego de armas repetidoras sirve para revelar cómo aquel buen espíritu es general. Los servicios, superándose, como lo evidencian todos, y muy especialmente en la alimentación. Anteayer por la tarde comimos un excelente estofado de carne de caballo, excelente en su condimento y en sí, carne

sustanciosa y jugosa, de blandura casi similar a la ternera; fué despachado con júbilo y reconocimiento hacia los autores de la idea. Nos dicen que escasísimos elementos, llenos de algún prejuicio imaginativo, tuvieron algún reparo; nada más ilógico: el caballo es animal limpio y pulcro, al extremo de que ni come ni bebe nada que no esté en las mejores condiciones; el género de alimentación, exclusivamente vegetal, hace que nada pueda justificar aquellos prejuicios; las condiciones de sabor y alimentación (valor nutritivo) superan la de la raza bovina; el aspecto al natural es también mejor que el de las clases comunes de carne.

También nos indican que se ponga cuidado en la provisión de agua, no cometiendo, si no abusos, que nadie los comete, dispendios para otros menesteres que los de la bebida; entendemos que, dado el buen espíritu de todos, será atendido este requerimiento oficioso de un mando que siempre quiere ser paternal, pero que sabe ser militar y enérgico cuando las circunstancias lo requieren. Los “pacos» pueden tener algún éxito si no se tiene la debida prudencia, no exponiéndose a su fuego sin necesidad, estando exclusivamente para los servicios de información y vigilancia.

Nº 5. Jueves, 30 de julio de 1936.

Tuvimos en el día de ayer, por mañana y tarde, sendas visitas de avión; el de por la mañana, con procedencia del Sur. ¿Podrá ser enlace de nuestras columnas del Sur con las del general Mola? Por la tarde, el avión, a juzgar por un disco rojo presentado en sus alas, debía ser enemigo; ha hecho reconocimiento en dirección al Sur, hacia la carretera de Ciudad Real, y por último se alejó por Algodor. En el transporte del depósito de víveres, al parecer por algún elemento que no merece el cobijo de este histórico y heroico Alcázar, se ha cometido el abuso de quedarse con bebidas y alimentos. En el interés de todos está el evitar estos hechos y el denunciar a los autores para su debida sanción y ejemplaridad. Asimismo se ruega tengan presente las fuerzas e individuos que se alojan o prestan servicios en locales donde se hallan objetos o instrumentos de los gabinetes y museos de esta Academia, los respeten y hagan respetar y no los utilicen ni dejen utilizar para curiosidad y recreo; que el día que abandonemos, no lejano, estos históricos muros, no tenga nadie derecho ni motivo a la menor crítica; que nuestra condición de buenos españoles no la manche ninguna incorrección.

Anuncios.-Alquileres. Habitaciones confortables, precios módicos, garantizadas de bombardeo. Sótanos del Alcázar. Aprovechen la ocasión antes de que empiece el “baile».

Ofrecen trabajo a barbero curioso, sea quien fuere, todos los huéspedes de esta admirable e histórica mansión. Dirigirse a la. Redacción y a cualquier tío con toda la barba.

Necesítase chico dispuesto y valiente, capaz de transportar, de una sola vez, varios sacos desde la Ciudad Imperial hasta el Palacio de Carlos V. No se dice el contenido de dichos sacos por temor a que todo se convierta en humo.

Compramos central eléctrica, incluso de voltaje reducido, y solamente para poner en marcha unos transmisores de radio.

En cuanto a la situación local, damos a conocer el hecho de haberse presentado varios individuos de filiación extremista solicitando pasar al Alcázar en calidad de rendidos, revelando con esto o la cobardía de los mismos o la situación angustiosa en que se hallan nuestros enemigos de la ciudad.

Orden del Sr. Comandante militar de la Plaza.-Ha llegado a mi conocimiento que algunos individuos de los que guarecen este Alcázar se han apoderado de objetos de los gabinetes de la Academia y de propiedad particular, así como de víveres y ropas.

Si en todo momento esta acción es vituperable, hoy lo es mucho más, porque puede ser causa de desmoralización, por lo que estoy dispuesto a cortarla con toda energía; a cuyo efecto, todo aquel que sea sorprendido cometiendo tal delito, o se compruebe debidamente que lo ha llevado a cabo, será juzgado con arreglo al Código de Justicia militar.

El Comandante militar, coronel José Moscardó.-Rubricado.-Toledo, 30 de julio de 1936.

Nº 6.Viernes, 31 de julio de 1936.

Continuamos en la misma situación, cada vez con más espíritu y más justificada esperanza. El “paqueo” crónico continúa ante la indiferencia de los que lo sufren, si bien insistimos en las recomendaciones que hacíamos en nuestro número de ayer para que no se expongan imprudentemente las personas que no tienen a su cargo ningún servicio o misión de vigilancia o contrapaqueo. Las galerías del Alcázar se ven animadas por el paseo de muchas de las muchachas y señoras que son huéspedes de este palacio Alcázar.

Anuncios.-Pérdida de unos lentes de uso normal, extraviados al mismo tiempo que su funda correspondiente. Devuélvase a la Administración de este periódico.

En poder de esta Administración un pequeño Crucifijo de plata encontrado ayer. Está a disposición de su dueño.

Nº 7.-Sábado, 1º de agosto de 1936.

Ayer se realizaron intentos, que en algunos momentos tuvieron éxito, para poder emitir por radio; hacemos votos por que pronto podamos lograrlo.

Las notas de buen espíritu y de excelente ánimo continúan; la juventud pone la simpática nota de su alegría y de su optimismo. La justicia nos llevaría a ofender la modestia de tantos elementos destacados en la heroica defensa de este histórico Alcázar; sus nombres están en el corazón de cuantos somos testigos de su valor, de su patriotismo y de su competencia técnica; todos sabemos a quién nos referimos, y los aludidos, en el interior de su honradez y patrióticas conciencias, tienen la honda satisfacción del deber cumplido; al lado de ellos, y sin perjuicio del brillante cumplimiento de sus deberes militares, merecen especial reconocimiento cuantos asumen la regulación de servicios difíciles y penosos que exigen un esfuerzo constante, una diligencia siempre superadora y un número de horas y de energías, puestas en el trabajo, que exceden a lo que la naturaleza humana pueda dar de sí. Aludimos a los que tienen a su cargo el servicio de subsistencias de las 1.950 personas que cobija el Alcázar; el capitán Cuartero y el insuperado teniente de Intendencia, Guadalupe, tienen bien ganado el reconocimiento de todos, y con ellos todo el personal subalterno que, con abnegados sacrificios e ingente labor, los secundan con celo ejemplar que debe servir de estímulo a todos.

Nº 8.-Domingo, 2 de agosto de 1936.

Como anunciamos que tenemos convertido nuestro pequeño periódico en diario casi nocturno, con la finalidad de que cuanto antes lleguen a nuestros lectores las informaciones de que disponemos, se nos ruega hagamos unas ligeras indicaciones sobre motivos de higiene, sin perjuicio de las órdenes que sobre este asunto han dictado los jefes, de acuerdo con los técnicos sanitarios. Precisa un celoso cuidado de no realizar las evacuaciones fuera de las letrinas; todos debemos erigirnos en vigilantes y propugnadores del cumplimiento de esta medida elemental de higiene, que, de no adoptarla a rajatabla, tendrá consecuencias

funestas e incalculables con respecto a la salud de todos, mucho más temibles que las que puede originar el fuego enemigo; y las razones son tan elementales y claras, que no vale la pena enumerarlas; el cuidado de cada uno y el consejo y diligencia de todos tienen que rendir el resultado de que no sea necesario insistir sobre este particular. El día rojo celebrado por los comunistas ha sido festejado por la anti-España lanzando contra nosotros 132 cañonazos hasta las siete de la tarde, los que no han producido bajas de personal, excepto la herida de un perro que vagaba por estos alrededores, produciendo el ruido correspondiente. Analizando proyectiles que no han explotado y se han recogido, ha podido comprobarse que son granadas de instrucción y no de campaña, es decir, cargadas con pólvora negra en lugar de trilita, lo que disminuye sus efectos de un modo considerable.

Anuncios.-Pérdida de una maleta conteniendo un traje de la Guardia civil.

Pérdida de una cartilla de la Caja Postal de Ahorros y varios documentos.

Se encuentra a disposición de la persona que acredite ser su dueña una medalla de plata con imagen de la Santísima Virgen, orlada en el mismo metal, y una pluma estilográfica.

Nº 9.-Lunes, 3 de agosto de 1936.

Todo igual, incluso el honor del bombardeo de artillería, sin otros efectos, a Dios gracias, que rotura de tejas e incendio de un coche averiado; el fuego hecho por una sola pieza desplazada del asentamiento de las demás y lanzando proyectiles de diversas clases, da la nota que caracteriza a nuestro enemigo de desorganización y falta de competencia técnica. Se comenta mucho el que el Gobierno no dé noticias de ningún éxito militar suyo, lo que supone que no los tiene y abriga la esperanza de que los resultados le sean adversos. El buen ánimo y la esperanza en el triunfo final y definitivo continúa en nosotros. Volvemos a insistir en, nuestras recomendaciones sobre el cumplimiento de los consejos e instrucciones en materia de sanidad e higiene.

Anuncios.-Se encuentran en nuestra Administración, a disposición de quien acredite ser su dueño, los siguientes objetos: una pluma estilográfica, dos llaves, un gemelo de camisa, dos Crucifijos y una medalla.

Pérdidas.-Una llave pequeña, extraviada posiblemente entre las clases 7, 8 y 9 de los sótanos.

Un llavero conteniendo varias llaves.

Nº 10.-Martes, 4 de agosto de 1936.

Sigue el buen ánimo y el perfeccionamiento de los servicios; y para que nada varíe, anoche volvieron a realizarse fuegos artificiales a cargo de la batería que se creyó se había alejado y que ha quedado en asentamiento inmediato al cañón que tenían desplazado a la izquierda de ellos y derecha nuestra. Sin embargo, los efectos han sido nulos.

Nº 11.-Miércoles, 5 de agosto de 1936.

El estado sanitario es bueno y no hay motivo ninguno para suponer que no continúe, sobre todo si nos sacrificamos para cumplir y mejorar las instrucciones y consejos sanitarios sobre evacuatorios y limpieza. Al presente existen algunas molestias de vientre, pasajeras, y para evitarlas se nos dice aconsejemos a los que se les presenten que no tomen más líquido que el café del desayuno, con lo que se suministra al organismo el líquido necesario; que se

coma exclusivamente la carne sin salsa ni las féculas que le acompañen, ni se beba agua alguna, procurando no se enfríe el vientre; caso de tener sensación de sed, como no es fisiológicamente necesaria, basta con enjuagarse la boca prolongadamente sin tragarla, y si esto no bastase, se Presenten en el botiquín, de nueve a diez de la mañana o de cuatro a cinco de la tarde, en solicitud de unos papelillos de subnitrate de bismuto, precisamente a esas horas, pues lo requiere el cuidado de enfermos y heridos para la buena marcha de tan importante servicio. Llega hasta nosotros la noticia del rasgo de la Escuela de Gimnasia, que, disponiendo de medio kilogramo de café y un bote de sal, lo ha entregado para el servicio general. También, descolgándose por un balcón, el bravo jefe de los falangistas ha podido recoger de una de las porterías un par de gallinas, huevos, pan y otras vituallas, donando todo ello para los enfermos. Estos rasgos caritativos se elogian por sí mismos y tenemos la seguridad de que servirán de emulación a todos para cada día extremar las virtudes que hacen grata la convivencia; en tal sentido convendría, para la inspección del servicio de noche, el disponer de un par de linternas, y aquí requerimos para que las entregue quien pueda prescindir de ellas en obsequio del interés de todos. Los servicios cada vez se prestan mejor, con mayor espíritu de sacrificio y buen ánimo, y prueba de ello es el hacer subir las escaleras del Paso Curvo a un automóvil para la molturación del trigo, y el término de un camino cubierto de las cocinas a Puerta de Hierro y Pabellones.

La noche, amenizada con un número de “chupinazos” considerable; fueron disparados la mayoría de ellos por morteros, los cuales tienen gran aparato de ruido, pero como disparan bajo ángulos muy grandes, difícilmente pueden caer dentro de las habitaciones, y habiéndose alternado también estos disparos con otros de artillería.

Jueves, 6 de agosto de 1936.

(Como este día no se publicó el periódico, la información alcazareña correspondiente al día 6 de agosto se entresaca del número siguiente.)

Nos llena de satisfacción y consignamos con orgullo el rasgo del guardia civil de la 3.ª Compañía, José Noya Acosta, el cual hizo entrega de una linterna eléctrica, en perfecto uso, para que pudieran servirse de ella los jefes de servicio, atendiendo el requerimiento que hacíamos en nuestro número de ayer, lo que hizo en el acto, pues no hacía ni cinco minutos que había salido nuestro periódico cuando realizó la entrega; rasgos de tan buen espíritu y desinterés constituyen un timbre de honor para el individuo lo ha realizado y el benemérito Cuerpo a que pertenece. El día de ayer tuvo una significación contraria al anterior; la noche se caracterizó por el absoluto silencio de la artillería y de los «pacos»,

Nº 12.-Viernes, 7 de agosto de 1936.

Ayer se realizaron algunos reconocimientos en casas de los alrededores del Alcázar con el más completo éxito, tanto por el logro de los resultados perseguidos, cuanto por el buen espíritu y las virtudes militares reveladas por el mando y ejecutantes de este importante servicio. El mismo carácter en cuanto a ser exponente de ese buen espíritu al que nos tienen ya habituados ese grupo que honra la Artillería española, la heroica y animosa Escuela de Gimnasia y elementos paisanos que rivalizan con los buenos en la salada y distraída función de circo, cuyo programa publicamos a continuación. Quienes saben conservar su ánimo en serenidad y paz en circunstancias como la presente, no sólo para cumplir y excederse en el deber militar, sino que aún les sobra energías para obsequiar a los demás con frutos de ingenio y buen humor, merecen el bien de Espada y alientan una sólida esperanza en un triunfo integral y definitivo.

Se nos avisa por el jefe encargado de los servicios de aguada que a partir del día de hoy únicamente se prestará por una sola vez, y por la mañana, no porque ofrezca ningún temor el

no disponer de la suficiente, sino como elemental previsión y en evitación de algunos abusos, pocos, afortunadamente, cometidos por quienes la destinan a fines de limpieza y otros que no son los debidos exclusivamente para bebidas.

Circo Alcázar.-Empresa 15 y 1/2 and Company. Programa de la función vermú que tendrá lugar esta tarde, a las cinco y treinta. Jueves, 6 de agosto de 1936:

- 1.º Sinfonía a cargo de la notable y numerosa orquesta.
- 2.º Presentación de la Compañía.
- 3.º Los notables magos «Trapicilini and Sister».
- 4.º Los contumaces del regocijo.
- 5.º Exhibición del formidable equilibrista de fama mundial “Chu-Ling-Kal-Vur”.
- 6.º Presentación del genial humorista «Míster Zalca».
- 7.º Final del campeonato internacional de lucha grecorromana individual (peso caballo).
- 8.º Fandango estilo carioca, por “Los Manueles”.

Pérdidas.-Una pistola marca F. N. 9 corto, con su funda; cartucherín de cargadores con el cordón; un pantalón. Todo propiedad de un teniente de la Guardia civil.

Otra pistola marca “Astra”, también de un teniente de la Guardia civil.

Dos talegas con ropa, propiedad de guardias civiles, y otros objetos, llevando las prendas las siguientes iniciales. - A. G. S. y E. P. R.

Nº 13.-Sábado, 8 de agosto de 1936.

Ayer continuaron, por animosos elementos de las mismas unidades que el día anterior, reconocimientos de algunas casas próximas al Alcázar, respetándose ajueres y cuanto hay en ellas, con exclusión de los víveres, los cuales son entregados de modo generoso y voluntario a la cocina para el servicio de enfermos y las necesidades de todos. La aspiración de fundirnos de ahora para siempre con los lazos de nuestros ideales y sentimientos . comunes, ha cristalizado en el proyecto que distribuiremos aparte, en suplemento a este número, debido al buen espíritu del capitán Vela. Para hacerlo viable se agradecerá que por los jefes de unidad se proceda a la entrega de las relaciones de los individuos que componen cada una de las unidades en la Redacción de este periódico; asimismo requerimos a las señoras que quieran ayudar a la realización de esta obra para que procedan a la redacción de las correspondientes relaciones de las familias.

Nº 13.-Suplemento del día 8 de agosto de 1936.

Proyecto de Reglamento de la Hermandad-Asociación de Defensores del Alcázar de Toledo.-Organización.-Artículo 1º Queda constituida con este nombre, o el que se acuerde, una Hermandad u Orden fraternal integrada por cuantos, unidos en comunión de ideales patrios, sufrieron el duro asedio al Alcázar toledano, hermanados ante el peligro (hombres y mujeres, militares y civiles, ricos y pobres).

Art. 2º Tendrá por misión espiritual el mantener vivos y fuertes los lazos tan estrechamente anudados en el sufrimiento, mediante las reuniones periódicas que se acuerden y que puedan ser en el primer aniversario y quinquenios sucesivos, en cuyas conmemoraciones se reunirán todos, celebrándose los actos y funerales que se acuerden.

Art. 3º La protección mutua, la ayuda al caído y en todo momento un ardiente y vibrante cariño de hermanos constituirá el lema de la Asociación.

Creación.-a) Será nombrado un Comité o Cofradía Central con sede en Toledo.

b) Se constituirán agrupaciones, cada una con un jefe y subjefe secretario, cuya misión será conservar, por medio de ficheros, el contacto con sus agrupados para citaciones, consultas, informes, etc.

c) Dichas agrupaciones estarán constituidas en principio por los diversos núcleos, tales como Unidades militares (compañías G. C., E. C. G.), Academia, Guardia de Asalto y vigilantes, retirados, oficiales, suboficiales y soldados presentados de Cuerpos diversos, paisanos (sin distinción de matices políticos), mujeres, y niños, etc.

d) Mediante una colecta o compromiso de aportación se creará el fondo inicial de la Hermandad, sin perjuicio de la cuota mensual que en lo sucesivo se acuerde, y que podrá ser de tres categorías, según los medios con que cada uno cuente.

e) Con dicho fondo inicial se costeará una primera edición ilustrada del relato del asedio y cuyos ejemplares serán repartidos entre los asociados, como recuerdo y fe de existencia.

Si por el carácter, que puede ser histórico, de la defensa del Alcázar se conjeturase un éxito de librería, se lanzaría una segunda edición para el público español, a precio comercial, cuyos beneficios ingresarían en el fondo de la Hermandad.

f) También podría costearse con la suscripción inicial la construcción de medallas religiosas con el Alcázar troquelado y la imagen que se acuerde, una para cada uno de los defensores.

g) Se procederá, por votación o procedimiento que se acuerde, a la elección del Comité central y jefes de agrupación.

h) También a la confección del diseño de la medalla y al nombramiento del cronista que haya de relatar los hechos. Artículo final. Como primer acto de fraternidad, una vez levantado el asedio, se celebrará en el patio una solemne misa de campaña con bandas de clarines, cornetas, música, etc., ante altar adornado, a la que asistirán las fuerzas militares y los paisanos armados, quienes, dentro de los hoy más que nunca gloriosos muros del Alcázar, rendirán los máximos honores al Supremo Poder que hay sobre España.

Volvemos a transcribir un párrafo publicado en nuestro número de hoy sobre este particular:

“Para hacerlo viable, se agradecerá que por los jefes de unidad se proceda a la entrega de las relaciones de los individuos que componen cada una de las unidades en la Redacción de este periódico; asimismo requerimos a las señoras que quieran ayudar a la realización de esta obra para que procedan a la redacción de las correspondientes relaciones de las familias”.

Depósito.-Se halla depositado en esta Redacción un abrigo de señora y un corraje blanco, con chapa plana.

Nº 14. Domingo, 9 de agosto de 1936.

Ayer fué día que se distinguió por la importancia que nos concedió el enemigo: nos obsequió con numerosos "chupinazos" de aviación, algunos hasta de 50 kilos, y por el lanzamiento de gases lacrimógenos. Las pruebas fueron sufridas con el habitual buen espíritu, del que se irá convenciendo el enemigo de que nada ni nadie nos hará cejar en nuestra gloriosa y patriótica empresa. Ayer se repartió el proyecto de la Hermandad del Alcázar, que ha tenido un extraordinario éxito; ya obran en nuestra Redacción bastantes relaciones y esperamos que siga cundiendo el buen ejemplo. Reiteramos el requerimiento para que algunas señoras se presten a ayudarnos en la formación de relaciones de mujeres y niños.

Depósito.-Se halla depositado en esta Redacción:

Una moneda de cinco pesetas, que ha encontrado un guardia civil

Efectos pertenecientes al señor Morales y Vara de Rey y algunos otros que se han encontrado entre los escombros del edificio de Capuchinos.

Se desea-El guardia José Álvarez Gómez, un biberón para un niño.

También requerimos para que alguien se desprenda de una linterna eléctrica, muy necesaria para el servicio de noche, siguiendo el ejemplo, que ya aplaudimos, de un guardia de la 3ª Compañía.

Nº 15. Lunes, 10 de agosto de 1936.

Ayer nos volvieron a obsequiar con “chupinazos» de aviación y artillería, soportados con el buen espíritu que es habitual en este glorioso Alcázar; todos merecen el honor y el reconocimiento de España, y es difícil el hacer mención especial de nadie, pues todos se exceden en el cumplimiento del deber; sin perjuicio de ello, y por prestar muchos servicios fuera del recinto del Alcázar, merecen una constancia de gratitud las fuerzas que prestan aquellos fuera de dicho recinto; la Sección de Tropa de la Academia, que, está mostrando un excelente espíritu a tono de las unidades del recinto y los elementos de éste que les auxilian, Guardia civil y demás fuerzas. Insistimos en recordar a nuestros lectores la necesidad de cumplir las instrucciones en materia de higiene y sanidad; es de la mayor importancia hacerlo así para que continúe el buen estado de salud, la que precisamos para servir a España con las mayores energías. Ayer continuó el reparto del proyecto de Hermandad del Alcázar y continúan remitiéndose relaciones. Insistimos en requerir a personas de buena voluntad para la confección de las relaciones de mujeres y niños.

Relación del personal distinguido durante el ataque mixto de ayer. A las órdenes del comandante don Pedro Méndez.-Muy distinguido: cabo de la Guardia civil de la 1ª Compañía, José Paniego.

Distinguidos: sargento don Cesáreo de la Peña; cabos: Eleuterio Ramos, Serafín Martín Ruedas y Enrique Bermúdez Lumbrera; guardias: Félix Gil, Alejandro Vargas, Juan Vera, Gabriel Gallardo, Vicente Brajo, Gonzalo García, Ricardo Serrano, Fabriciano Castaño, Adriano González, Ángel Carretero, Esteban Gallardo, Evaristo Vaca, Adoración Uceda, Francisco Torija y Eugenio Gallego. (Todos de la Guardia civil.)

A las órdenes del capitán don Ángel Frejo.-Soldado compañía de Tropa, Patricio Martín y guardia civil 3ª Compañía, Jesús Salgado Sánchez. Dos veces distinguidos.

Soldado compañía Tropa, Timoteo Espada Carrasco y guardias civiles de la 3.a Compañía, Cipriano Bragado, Cesáreo Tabares y Francisco Gordo González. (Estos cuatro últimos distinguidos.)

Por la muestra de serenidad y valor dados se citan en la orden de la Comandancia militar de fecha 9 de los corrientes.

Nº 16. Martes, 11 de agosto de 1936.

Ayer, día de tranquilidad, contrastando con los anteriores. Teniendo en cuenta el interés puesto sobre nosotros, estas interrupciones son reveladoras de la situación apurada del Gobierno y de la falta de medios con que cuenta.

Continuamos recibiendo relaciones para la Hermandad del Alcázar, y, dentro de poco, cuando el número de estas relaciones sea más numeroso, se procederá a la constitución de la misma.

Orden de la Comandancia militar.-Quedan terminantemente prohibidas las conversaciones con el enemigo o con otra cualquier clase de personas que se acerquen a los puestos con tal objeto, que serán contestadas con fuego únicamente.

Los jefes y oficiales de servicio serán responsables del cumplimiento de esta orden, empleando el medio que sea necesario para evitar tales comunicaciones.

En caso de que se presentase algún parlamentario o persona que quiera hacer alguna manifestación, será conducida a un local, del edificio de Pabellones o del Alcázar, según por donde entre, donde quedará rigurosamente incomunicado y bajo la vigilancia directa de un oficial, hasta que sea interrogado por el jefe u oficial que yo designe, evitando que ni antes ni después sostenga conversación con ninguna otra persona.

Todo el que propale una noticia, favorable o no, está obligado a manifestar claramente la persona o el medio por los que haya

Regado a su conocimiento, con objeto de comprobarlo en caso necesario.

El Coronel comandante militar, José Moscardó.-10 de agosto de 1936.

Nº 17.-Miércoles, 12 de agosto de 1936.

El día de ayer, completamente tranquilo, sin más actuación que la de un «paqueo» persistente, aunque poco intenso. El buen espíritu persiste y con él alentadoras esperanzas en el próximo triunfo de nuestra causa. Se hacen comentarios de las noticias de nuestro anterior número y presumimos que las de hoy confirmarán aquéllas, sobre la falta de éxitos militares en ninguno de los frentes por parte del Gobierno, y si bien no podemos afirmar los propios sobre noticias concretas, por no tener más fuente de información que Unión Radio, tenemos la seguridad de que, aun teniéndolos, no los propagaría el Gobierno. Los servicios cada día se mejoran y es de alabar el elemento director de los mismos y el personal que los tiene a su cargo, todos los cuales, silenciosamente y sin brillo ni más estímulo que el cumplimiento de su deber, laboran sin descanso en el bien de todos.

Pérdidas.-Pistola «Llama», calibre 9 corto, cargador de quince cartuchos, con funda y bandolera, propiedad del teniente señor Permuy.

Pistola «Astra», calibre 6,35, con su funda, propiedad del teniente de Infantería don Julio López Ricart.

Donativos.-Los soldados de Caballería Alfredo Molina Torre y de Infantería Máximo Gil Bautista, han entregado para la enfermería un jamón y tres gallinas. Les felicitamos por el rasgo y que cunda el ejemplo.

En depósito.-Y en nuestra Redacción se hallan:

Dos llaveros (uno de once llaves grandes y otro pequeñas). Un reloj de pulsera. Un gemelo.

(Y todos o la mayor parte de los objetos anunciados con anterioridad.)

Nº 18. Jueves, 13 de agosto de 1936.

Ayer terminó el animado paseo en las galerías del artístico e histórico patio de nuestro Alcázar con unos «chupinazos» del 15,5 cm., que continuaron hasta el número de 42, sin que sirviesen otra finalidad que mostrar el hábito y buen espíritu de todos.

Continuamos recibiendo listas de aspirantes a ingreso en la Hermandad del Alcázar y queremos que se apresuren a hacer sus inscripciones los que no lo hayan hecho, para la redacción de las listas definitivas.

Volvemos a insistir en la necesidad de que se atiendan puntualmente las prescripciones sobre higiene y evacuatorios; todos debemos constituirnos en inspectores celosos del cumplimiento de las mismas.

Pérdidas.-Una caja con las iniciales I. B. U., propiedad de un guardia civil de la 2.a Compañía.

Un gorro cuartelero con una estrella bordada en hilo amarillo y con hilos dentro.

Un correa negro, de oficial, con hebilla cuadrada.

Nº 19.-Viernes, 14 de agosto de 1936.

Ayer volvieron a obsequiarnos con «chupinazos» de artillería, coincidiendo con las horas de las comidas, y reiteraron la fiesta durante la noche. Los efectos sobre el Alcázar y su guarnición, providencialmente nulos. Sobre la población mártir una nueva serie de incendios, testimonio del salvajismo y de la inhumanidad de nuestros enemigos.

Ayer, nuevamente la 3.4 Compañía del benemérito Cuerpo de la Guardia civil hizo un delicado donativo para los heridos y enfermos, que fué comentado por cuantos tuvieron conocimiento con aplauso y elogios merecidísimos.

Pérdidas.-De una cadena de reloj, de plata, propiedad del teniente Carreño.

De una pistola «Star», número 13.961, con cargador y cordón. Una navaja barbera.

Orden de la Comandancia militar del día 14 de agosto de 1936. Se recuerda de nuevo la prohibición de salir aisladamente y sin permiso del Mando, efectuar registros en las casas y lugares fuera del recinto que guarnecen nuestras fuerzas, y se previene, además, que peligra la vida del que lo intente, ya que en todos los probables puntos de salida que pudieran ser posibles puntos de acceso para el enemigo han sido colocadas defensas para impedirlo.

Esta orden se leerá a todas las fuerzas en el momento de ser distribuída la primera comida de hoy, dándose a la misma la mayor publicidad.

El Coronel comandante militar, Moscardó.

Nº 20.-Sábado, 15 de agosto de 1936.

En la misma invariable situación de buen ánimo y firme esperanza del triunfo definitivo. Nuestros «chupinazos» de artillería, que son recibidos ya con indiferencia y a los que van habituándose hasta mujeres y niños, lo fueron en mayor número que el día anterior.

Se hacían comentarios en relación con la solemne fiesta de hoy, tan universal y grandiosa en todo el mundo católico y de tanta tradición en nuestro Toledo mártir.

Los propósitos en relación con esta fiesta, que piensan celebrar tan pronto disfrutemos del triunfo, son grandiosos y consoladores.

Oímos constantemente a los médicos hablar sobre la necesidad de que se tengan en cuenta y se guarden las prescripciones dictadas en materia de evacuatorios. Llegan a afirmar que el que no atiende estas prescripciones hace más daño a sus compañeros que los mismos «pacos», la aviación y la artillería. Todas las personas razonables y de buen sentido deben ser inspectoras de estas instrucciones.

El buen espíritu de los elementos de «élite» del paisanaje al servicio de España no solamente se mantiene, sino que se acrecienta de día en día, lo mismo en la prestación del servicio de armas que en otros duros y de conveniencia para todos, con la nota de que no se ha producido una sola baja por ningún concepto, ni aun el de enfermedad, pues el buen espíritu se impone a éstas para no abandonar el puesto de honor.

Nº 21. Domingo, 16 de agosto de 1936.

Limitamos la información alcazareña por la mucha información general. El día de ayer tuvo de todo: «chupinazos» de aviación, artillería y mortero. Todo conllevado con el buen espíritu que es ya tradicional, y por encima de todas las pequeñas molestias, en el ánimo de todos la solemnidad del día, que se vivió en una situación de ánimo acorde con la misma.

Pérdidas.-Un reloj de pulsera, marca «Longines», propiedad del teniente señor Manzanedo.

Una carterita con fotografía de familiares y un carnet de Jurados mixtos.

Una navaja, recuerdo de familia ya fallecida.

Nº 22.-Lunes, 17 de agosto de 1936.

Ayer, algunos «chupinazos» de artillería, que no alteraron la normalidad de servicios y de la vida; el mismo buen espíritu y cada vez más esperanzas fundadas de un próximo triunfo de esta nuestra santa y patriótica causa. Cábales sobre un venturoso porvenir para hacer una España grande a medida de nuestro deseo. Actividad y perfeccionamiento de los servicios e instrucción para hacer más eficaces los medios de guerra; desarrollo de iniciativas para aumentar el rendimiento de nuestros medios. Tenemos hasta una pequeña pirotecnia a cargo de estos artilleros que tan alto están poniendo el prestigio del Cuerpo; a tono con ellos, y en emulación que tiene por medula el patriotismo, los demás, paisanos, infantes, jinetes, Intendencia y el benemérito Cuerpo de la Guardia civil, Cuerpos auxiliares, cte., todos sirviendo con espíritu casi religioso la causa de España. Se practican algunos pequeños reconocimientos en el exterior, siempre con éxito y por contados individuos en los que rivalizan falangistas, soldados y Guardia civil. Ayer hubo uno arriesgadísimo y realizado con felicidad completa por el sargento de la Escuela de Gimnasia señor Toledo, apoyado por el capitán señor Vela Hidalgo, teniente Trapiella y sargento Gómez. Nuestra felicitación.

Recogemos, por estimar de interés, la circunstancia de que las piezas que nos amenizan la jornada gloriosa que estamos viviendo, y que se encuentran en casa Pinedo, se establecen “camouflándose” como para ocultarse de los posibles efectos de nuestra aviación.

¡La victoria se acerca! ¡Animo! ¡Viva España!

Nº 23.-Martes, 18 de agosto de 1936.

Se suprime la información alcazareña por exceso de original.

Nº 24.-Miércoles, 19 de agosto de 1936.

La necesidad de ahorro de papel y clisés y el no desvirtuar la modestia de nuestro periodiquillo, unida a la amplia información, nos obliga a dar las noticias escuetas sin los comentarios que sugieren. Ellos son tan obligados, que el buen juicio del lector los suplirá con ventaja.

Las cosas marchan perfectamente y todo contribuye a descontar el triunfo final; mas para ello necesitamos seguir luchando cada vez con mayor celo, fe y entusiasmo.

El periódico de los dos últimos días tuvo la acogida de alegría obligada por las excelentes noticias y fué un hervidero de comentarios la natural consecuencia sobre mapas y planos.

Anteayer, y como resultado de un atrevido y valiente reconocimiento de fuerzas del benemérito Instituto pertenecientes a la 3.ª Compañía, que manda el capitán Ossorio, se hizo un donativo para nuestros enfermos y heridos, rasgo que repiten con frecuencia estas fuerzas y es digno del mayor elogio. También es objeto de muchos comentarios elogiosos el acierto del «Himno del Alcázar», letra del comandante Martínez Leal y música del maestro Martín Gil, y ya hay muchos elementos que lo ensayan con entusiasmo

Pérdida de una cartera con 50 pesetas y unos recibos extraviados en la taquilla número 54, por destrozos de avión. Informes en nuestra Redacción.

A disposición de quien acredite ser su dueño tenemos una estilográfica. También una navaja de afeitar, que entregó el guardia de la 2ª Compañía don Juan Carreto, a quien felicitamos.

Nº 25. -Jueves, 29 de agosto de 1936.

Sigue el optimismo como consecuencia de tener una información más contrastada por las diversas procedencias. El más excelente espíritu y las cábalas sobre los plazos del triunfo definitivo. Lo esencial es la disposición de todos para los mayores sacrificios en favor de nuestra bendita causa. Esta disposición unánime tiene exponentes de calidad en algunas agrupaciones. Son muchas la que podrían citarse y lo haremos en días sucesivos. Hoy queremos hacer mención especial de los falangistas que figuran en los puestos de honor en el servicio de armas y al mismo tiempo rindiendo esfuerzos extraordinarios en los servicios más penosos; esta agrupación tiene un puesto de honor en la defensa gloriosa del Alcázar toledano.

Depósito.-A disposición de quien acredite ser en dueño se hallan depositados en esta Administración:

Unos gemelos prismáticos y una cerillera de metal.

Advertencias.-Se advierte a todos en general que no deben pisar ni tirar los hilos telefónicos que constituyen la red de comunicaciones de este Alcázar, y caso de observar alguna avería, lo comuniquen rápidamente al Gabinete de Radio.

Se ruega a todas las personas que posean gemelos prismáticos los pongan a disposición del servicio de observación de artillería, «Museo Romero Ortiz».

Nota filarmónica, Cuantos posean la letra del himno titulado «El Sitio del Alcázar Toledano», deben rectificar la frase que dice: «¡Valientes militares!», puesto que debe decir: «¡Heroicos militares!».

Nº 26.-Viernes, 21 de agosto de 1936.

Tenemos que prescindir de la información alcazareña por ser muy extensa la de carácter general. Pero no dejamos de consignar que ayer nos obsequiaron con cuarenta «chupinazos» de 15,5 cm., que providencialmente no ocasionaron ningún daño y sólo sirvieron para acrecer nuestro buen ánimo y para exteriorizar el excelente espíritu profesional de estos nuestros artilleros que no admiten adjetivo, y que en un servicio arriesgado y penoso se mantuvieron en constante observación y dieron en todo momento los oportunos avisos.

El requerimiento que ayer hicimos de gemelos para el servicio de observación de artillería fue rápidamente atendido por el guardia civil de la 3.a Compañía don Domingo Jiménez, que entregó unos magníficos gemelos prismáticos. Rasgo como éste honran al que los realiza, y por ello felicitamos efusivamente al mencionado guardia, a su compañía, al capitán y al benemérito Instituto.

Llamamos la atención de una manera especial,-por su importancia, sobre el contenido de la siguiente:

Orden de la Comandancia militar.-Artículo 1.º Todo el armamento que no esté adjudicado a alguien, y que se encuentre en las diversas clases, dependencias, puestos, etc., tanto del Alcázar como del recinto exterior, sea cualquiera su procedencia, será recogido y entregado en el Depósito de Armamento de la Academia.

Encarezco a los jefes de unidad y de puesto que se interesen por el exacto y rápido cumplimiento de esta orden, por si posibles contingencias exigiesen armar nuevos elementos.

Art. 2º Queda prohibido transportar ni aun siquiera tocar los proyectiles de artillería o aviación que, habiendo caído en el interior de nuestro recinto, no hayan hecho explosión. Ello encubre un gran peligro, y dicha imprudencia podría originar una catástrofe, y sería imperdonable que el daño que no nos causa el enemigo nos lo proporcionáramos nosotros mismos.

Quien encuentre un proyectil en tales condiciones dará cuenta de ello inmediatamente al comandante de Artillería don Pedro Méndez y a los ayudantes de esta Comandancia.

El, Coronel comandante militar, J. Moscardó.-Toledo, 21 de agosto de 1936.

Nº 27.-Sábado, 22 de agosto de 1936.

Ayer completaron hasta rebasar el número de cien los “chupinazos” de 15,5 cm., que, no obstante su crecido número, no ocasionaron daños de consideración y revelaron, como siempre, la excelente moral de los que defendemos este glorioso Alcazar. Se comentaron mucho las noticias sobre la marcha de las columnas procedentes de Extremadura y se consultaron los mapas y se hicieron hipótesis muy esperanzadoras y razonables.

Nº 28. Domingo, 23 de agosto de 1936.

No hay información alcazareña.

A continuación, la orden de la Comandancia que se publica en el periódico correspondiente a esta fecha.

Orden de la Comandancia militar del día 22 de agosto de 1936. En el día de hoy hemos tenido la alegría de que un avión de España haya venido, en vuelo heroico y arriesgado, a solidarizarse y reconocer nuestro esfuerzo por la santa causa de nuestra Patria; esta alegría, a la que han de sumarse otras más en días sucesivos, exige de nosotros el que contemplemos el porvenir con la seguridad del triunfo; pero éste exige de nosotros el que sepamos que para el logro del mismo necesitamos nuevos y quizá más intensos esfuerzos y que debemos prepararnos para ellos con el mejor ánimo y el mayor espíritu de perseverancia, dispuestos ahora, como siempre, a los mayores sacrificios, incluso el de nuestras vidas, nunca mejor ofrendadas que al servicio de una futura España tan grande como ansía nuestro deseo

Así lo espera de todos vosotros quien tiene como el mejor honor de su vida el mandaros en estas horas históricas.-El Coronel comandante militar, Moscardó.-Rubricado.

Con posterioridad a esta orden, hoy por la mañana el comandante Villalba ha encontrado un mensaje lastrado y honrado con los colores de la antigua bandera española, en el que se contenían las dos cartas que quedan insertas en el diario de operaciones del coronel Moscardó.

¡A cuánto nos obligan esas cartas! ¡Haremos honor a ellas con nuestra conducta ulterior!
¡Viva España!

Nº 29. Lunes, 24 de agosto de 1936.

Continuaron ayer los comentarios y la lectura de los periódicos, y en todos una firme esperanza del triunfo y un recrudecimiento del buen ánimo de todos para seguir luchando, a trueque de los mayores sacrificios, hasta la victoria definitiva. La comida se vió reforzada con elementos de los traídos por avión.

Las cartas del invicto y glorioso general Franco fueron leídas, releídas, admiradas y hasta besadas.

Los «chupinazos» de 15.5 cm. y de la aviación reforzaron la moral de los que los sufrieron, y la indignación llega al «summum» al comprobar los destrozos de esa joya de arte que era nuestra fachada Norte. De aquí en adelante servirá además para testimoniar para siempre ante el mundo civilizado el grado de salvajismo y barbarie de nuestros enemigos.

Notas gratas.-A los guardias civiles del puesto de Dos Barrios que entregaron para los niños parte de las sardinas que les correspondieron como extraordinario de la comida a que antes se ha aludido, les felicitamos efusivamente desde este periódico por el rasgo, que por sí solo se alaba, a la vez que les comunicamos llegaron a poder de los destinatarios.

Ordenes de la Comandancia militar.-Cuando se presente un avión, nadie debe salir al patio, aún cuando dicho avión sea de los nuestros, pues el hecho de verse gente en aquél coarta al aviador para arrojar paquetes, mensajes, etc., por el peligro que entraña para nosotros.

Todo el mundo está en la obligación sagrada de entregar en la Oficina de Mando, sin abrirlos, cuantos mensajes o paquetes envíen nuestros aviadores. El abrir los tubos de mensajes para enterarse de su contenido entraña el mismo delito que la violación de correspondencia.-El Coronel comandante militar, J. Moscardó. Está el sello de la Comandancia.-Toledo, 23 de agosto de 1936.

Artículo 1º Por si ofreciese peligro de derrumbamiento, a causa de la acumulación de escombros sobre el piso de la compañía del frente Norte, se prohíbe la entrada en la Sala de

Villamartín. La compañía de la Guardia civil que guarnece dicho frente será la encargada del cumplimiento de esta orden.

Art. 2º Las palas y picos que circunstancialmente se empleen en cualquier obra serán devueltos en cuanto terminen aquéllas al Depósito del Material, de donde habrán sido sacadas por medio de vales, para evitar que queden abandonados y no se pueda disponer de ellos en un momento dado.

Art. 3º Se cita como distinguidos a los tenientes de Artillería y cornetín de órdenes Eugenio Aguado, por su conducta durante el cañoneo de los últimos días, ya que en su puesto de la fachada Norte, como observadores de las baterías y aviación enemiga, anuncian oportunamente el principio de fuego y llegada de cada granada, dando tiempo a que todos se pongan a cubierto.

Art. 4º Se citan como distinguidos a los guardias civiles de la 4ª Compañía Mateo Cembellín Ruano, Olegario Suela Martín y Fausto Jiménez Cuartero, que permanecieron en sus puestos, batidos por fuego de artillería y aviación, haciendo fuego de ametralladora durante el bombardeo de ayer, día 23, demostrando serenidad y valor.

Art. 5º En la mañana de ayer, prestando servicio en la Puerta de Hierro, fué herido el guardia civil don José Pérez Serrano, que murió a los pocos momentos de entrar en la enfermería. Desde que cayó herido hasta que expiró no cesó de manifestar su amor a España y a nuestra causa, demostrando su orgullo por haber caído en su defensa, animando a los compañeros y dando muestras de fe religiosa, entereza y patriotismo, que debe animarnos a todos. No olvidemos la muerte ejemplar de este verdadero héroe y que nos conforte si alguien sintiese flaquear su espíritu.-El Coronel comandante militar, J. Moscardó.- Está el sello de la Comandancia.-Toledo, 24 de agosto de 1936.

Nº 30.-Martes, 25 de agosto de 1936.

El día de ayer transcurrió sin ninguna novedad, pues no puede constituirla para nosotros los setenta "chupinazos" de 15,5 cm. con que fuimos obsequiados, alternando con fuego de mortero y los consabidos «pacos». Y todo ello no produjo más efecto que una baja de carácter leve.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Una señora piadosa ha tomado la iniciativa de recoger entre los moradores del Alcázar donativos destinados a costear solemnes funciones religiosas de acción de gracias, que se celebrarán tan pronto como sea posible.

Como son varias las personas hasta las chales no ha llegado, por estar destacados en diversos puestos, se hace pública esta iniciativa para que cuantos quieran contribuir a esta suscripción voluntaria entreguen sus donativos a las Hermanas de la Caridad, a las cuales se les va haciendo entrega de la recaudación.

Aviso importante de la enfermería.-Horario aprobado por el señor Comandante militar:

Consulta para enfermos: de diez a once de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Horas de visita a los heridos: de tres y media a cinco de la tarde.

En atención a los heridos y enfermos se suplica a los visitantes se abstengan de acudir fuera de estas horas y que durante ellas eviten las voces y ruidos molestos.

Orden de la Comandancia militar de Toledo, en el Alchsar, del día 25 de agosto de 1936.- Artículo 1.º Para que en su día surta los efectos a que haya lugar, es preciso conocer en esta Comandancia el número exacto de personas alojadas en el Alcázar y su recinto exterior, y con el fin de hacer el censo correspondiente, los jefes de unidades que se citan a

continuación, remitirán, antes del próximo jueves, día 27, relación duplicada, expresando el empleo, nombre y dos apellidos de todo el personal a sus órdenes presente, poniendo, además, mayor de edad, joven o niño en las correspondientes al personal femenino y niños.

Art. 2º Dichas listas se expondrán durante veinticuatro horas para que cada cual compruebe que figura en ellas, haciendo la reclamación consiguiente el que haya sido omitido; advirtiéndose que para optar el día de mañana a recompensa, indemnización, reclamación de sueldos o pluses, etc., será condición indispensable el figurar en aquéllas.

Relación de los Centros que han de remitir las listas.-Comandancia militar: Las del personal de jefes y oficiales, asimilados-suboficiales, auxiliares y tropa con destino en la plaza, no pertenecientes a Cuerpo o Unidad, disponibles, con licencia, permiso, etcétera, y sus familias (éstas aparte), dando ellos nota en la Comandancia.

Teniente coronel director de la Academia: Todo el personal presente con destino en la misma y sus familias (éstas aparte). Comandante jefe de la Escuela Central de Gimnasia: Todo el personal presente perteneciente a la misma.

Teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil: Todo el personal a sus órdenes, por Compañías y Comandancias, y familias (en relaciones aparte).

Comandante jefe de la faja de Recluta: Del personal de jefes, oficiales y suboficiales en dicha situación y familias (éstas aparte). Comandante retirado don Silvano Cirujano Cirujano: Las de todos los paisanos (con separación de agrupaciones políticas) y familias (éstas aparte).

Sargento de Seguridad: Las del personal de dicho Cuerpo, Asalto, Vigilancia y familias (éstas aparte).

El Coronel comandante militar, Moscardó.

Servicio en el Alcázar para el día 25 de agosto de 1936.-Jefe de servicio: Comandante don Adolfo Lodo.

Comandantes de servicio en el Alcázar: Comandante Fuente y comandante Llorente.

Comandante de servicio de Puerta de Hierro: Comandante Araujo.

Capitán de servicio de Puerta de Hierro: capitán Alonso. Jefe de la guardia de presos: Teniente Domínguez.

De 0. de S. S., el capitán ayudante, José Carvajal.

Nº 31.-Miércoles, 26 de agosto de 1936.

Un solo «chupinazo» del obús del 15 y varios del avión trimotor. Uno sólo sobre el Alcázar; los demás en zonas despistantes. Continúan los comentarios sobre las lecturas de nuestros periódicos y siguen cábalas y cómputos de tiempo para todos los gustos y reveladores de la especial psicología de cada cual.

Orden de la Comandancia militar.-Artículo 1º Como continuación al artículo 3º de la orden de la Comandancia del día 24 del actual, se citan como distinguidos al cometa del 4º Tercio de la Guardia civil, Madrid, Manuel Malillo González y guardia del mismo Instituto Adrián Díaz Guerra, que prestaron servicio de ametralladoras en el frente Norte del Alcázar dicho día aguantando el bombardeo con gran espíritu.

Art. 2º Es preciso restringir el consumo de municiones y reducirlo a lo estrictamente indispensable para poder disponer de una reserva de cartuchos de fusil y proveer con ella, si es necesario, a la columna que se acerca a Toledo.

Los jefes de las distintas unidades dispondrán de una revista de armamento y municiones a las suyas respectivas, entre mañana y pasado mañana, completando las dotaciones, si es necesario, con la cartuchería suelta o pidiéndose al Comandante jefe de municionamiento. En los puestos quedará sólo cartuchería no empaquetada para el pequeño gasto diario, empleando las dotaciones individuales si en un momento dado fuese necesario. Igualmente deben economizarse los embalajes, para facilitar el transporte de la cartuchería si fuese necesario.

Art. 3º Todo el que tenga armas cortas o largas procedentes del depósito de la Guardia civil, sin autorización del Teniente coronel del mencionado Instituto, las entregará en el Depósito de armamento de este Alcázar, con el fin de evitarles a los poseedores la responsabilidad que pudiera corresponderles.

Art. 4º Desde las ocho de la mañana se guardará en el Alcázar y recinto exterior absoluto silencio, con el fin de que los centinelas puedan cumplir la misión que les está confiada.

Art. 5º A partir del día de hoy la visita a enfermos y heridos en la enfermería del Alcázar estará sujeta al siguiente horario: consulta para enfermos, de diez a once y de dieciséis a diecisiete horas.

El Coronel comandante militar, Moscardó.-Rubricado.

Servicio de jefes y oficiales para el día 26 de agosto de 1936. Jefe de servicio: Teniente coronel de la Guardia civil, don Pedro Romero Basart.

Comandantes de servicio en el Alcázar: Comandante don Alfredo Martínez Leal; comandante don Pedro Vida]. Comandante de servicio en Puerta de Hierro: Comandante don Bernardo Sánchez-Tirado y Guzmán.

Capitán de servicio en Puerta de Hierro: Don Emilio Alamán Ortega.

Jefe de la guardia de presos: Alférez don José Sánchez Mascaraque.

De O. de S. S., el capitán ayudante, José Carvajal.

Nº 32. Jueves, 27 de agosto de 1936.

Tenemos que limitar la información alcazareña por la mucha extensión de la general. Ayer nos vimos libres de los “chupinazos” de 15,5 cm. y tuvimos la visita de tres aviones de los nuestros, que bombardearon los alrededores y la Fábrica de Armas, y por la mañana y tarde voló un avión enemigo de reconocimiento. Buen ánimo y espíritu excelente y los ánimos confortados y dispuestos a los esfuerzos y sacrificios que exija el triunfo final.

Orden de la Comandancia militar del 27 de agosto de 1936. Artículo único. Como continuación al artículo de la orden de esta Comandancia del día de ayer, se cita como distinguido al guardia civil de la 4ª Compañía, sirviente de ametralladora, José Morata Morata, que permaneció en su puesto del frente Norte durante el bombardeo del mencionado día.

Servicio en el Alcázar para el día 27 de agosto de 1936.-Teniente coronel jefe de servicio: Don Antonio Valencia Somalo. Comandantes de servicio en el Alcázar: Don Rafael Diaz y don Jesús Rodríguez.

Comandante de servicio en Puerta de Hierro: Don Pablo González Herrera.

Capitán de servicio en Puerta de Hierro: Don Luis Alamán Velasco.

Jefe de la guardia de presos: Oficial primero de Oficinas Militares don Julián García Carrasco.

De O. de S. S., el capitán ayudante, José Carvajal.

Nº 33.-Viernes, 28 de agosto de 1936.

Ayer fué un día dedicado por completo a los “chupinazos” de 15,5 cm., mañana y tarde. Se llegó a la realización de la salvaje destrucción artística de la incomparable fachada Norte de nuestro Alcázar, la obra cumbre del insigne maestro Covarrubias, joya preciadísima y envidiada por el mundo, de fusión de los estilos plateresco y Renacimiento; de ahora en adelante será dicha fachada mudo testigo del contenido sustancial incivilizador de la doctrina de nuestros enemigos y prueba del tesón que merece la defensa de la España cuya esencia es todo lo contrario de la de aquellos, altos ideales, sentido civilizador universal, espiritualismo, rectores del mundo en las Bellas Artes, desprendimiento y amor a los altos valores humanos.

Nº 34. Sábado, 29 de agosto de 1936.

Nueva ocasión de probar nuestra paciencia y temple: ochenta y un “chupinazos” del 15,5 para aumentar los destrozos artísticos de nuestra incomparable fachada Norte. Comentarios constantes y esperanzadores sobre la situación en Talavera de la Reina de las columnas de Yagüe, sin dejar por ello de estar dispuestos a cuantos sacrificios exija la colaboración y el triunfo de nuestra gloriosa empresa.

Noticias.-Ha sido nombrado jefe militar de las organizaciones falangistas de la provincia de Toledo nuestro querido compañero el capitán don Emilio Vela Hidalgo.

Los elementos de Falange que días pasados verificaron una razzia recogieron algunos objetos, entre ellos hilos, que después vendieron varias señoritas, destinándose el producto de aquella a engrosar la suscripción para celebrar una fiesta religiosa a la Santísima Virgen del Sagrario.

Pérdida de una cartera conteniendo dinero y fotografías, propiedad de un guardia civil de la 3ª Compañía.

Orden de la Comandancia militar del día 28 de agosto de 1936.Artículo único. Se cita como muy distinguido al paisano Ecequiel Herranz López, maestro de pala en el horno de pan, que durante el intenso bombardeo de ayer, por mañana y tarde, de la pieza de 15,5 cm., no abandonó un instante su puesto, a pesar de estar en zona batida, dando grandes muestras de valor, serenidad y gran espíritu. El Coronel comandante militar, Moscardó.

Nº 35. Domingo, 30 de agosto de 1936.

Ayer tiraron cincuenta y tres “chupinazos” de 15,5 cm., provocando nuevos sacrilegios artísticos en nuestro incomparable patio; se reaccionó contra el atentado, como de costumbre, con la mayor indignación, nuevos bríos y entusiasmo para continuar la lucha para el triunfo definitivo y el sancionamiento de tantos atentados y salvajadas. Se comentó el hecho de la proyección de dos enormes piedras de cantería, seguramente de dos metros cuadrados, a través de una de las claraboyas del sótano Sur, en sitio lleno de gente, sin que hubiera un solo lesionado. Sirvió este suceso para el reconocimiento de la especial Providencia que es preciso confesar en numerosos hechos de este glorioso asedio y que determinan singular gratitud de todos sus defensores y firme esperanza de un éxito definitivo.

Orden de la Comandancia militar de la plaza del día 30 de agosto de 1936.-Artículo 1º El cañoneo de estos últimos días, y en especial el de ayer, ha producido daños considerables en este histórico edificio, más por lo que afecta a la visualidad que a sus condiciones de seguridad, pues sigue y seguirá siendo tan inexpugnable como el día que nos establecimos en él.

La vista de estas ruinas, lejos de encoger el ánimo, lo exalta todavía más para proseguir la defensa con mayor brío y confianza. Por otra parte, es natural que el enemigo, que advierte el avance victorioso de nuestras columnas hacia Toledo, avance confirmado y comentado en varias emisiones de radio, trate de forzar su acción contra nosotros, más bien impulsado por la ira al ver que se le escapa la presa que creía segura, que por la esperanza de éxito.

Ante estos últimos episodios del asedio, la moral de la generalidad de sus defensores es más elevada hoy que el primer día, y sería necedad supina el decaer cuando está próximo el momento de recoger el fruto de nuestras penalidades en beneficio del ideal sagrado por el que luchamos.

Art. 2º Todas las informaciones que se consideren de interés para la defensa del Alcázar se comunicarán a mi Oficina de Mando, tomando nota de ellas los ayudantes para darme el oportuno conocimiento.

El Coronel comandante militar, Moscardó.-Rubricado.

Nº 36.-Lunes, 31 de agosto de 1936.

Veinticuatro “chupinazos” de 15,5 cm. contra el Alcázar y numerosos bombazos contra Puerta de Hierro; los primeros produjeron la reacción de siempre, y que constantemente estamos anotando; en cuanto a los bombazos contra Puerta de Hierro, sirvieron, una vez más, para probar el excelente espíritu de aquella valiente guarnición que tantas pruebas viene dando de sus virtudes militares que tan bien cuadran en el tono general de esta gloriosa defensa.

Nota: Falange Española de las J. O. N. S. Jefatura provincial de Toledo.-Orden al jefe de milicias: Se nombra como jefe de Escuadra al camarada Alfonso Paredes, en sustitución de Marcelino Cirujano.

Orden a los escuadristas: Queda terminantemente prohibido subir a los pisos superiores del Alcázar sin tener una misión que cumplir; igualmente queda prohibida la caza de “pacos» en cualquier sitio, a no ser por orden expresa y superior de un jefe natural.-El jefe provincial, Pedro Villaescusa.-¡Arriba España!

Pérdida.-Un anillo de oro, propiedad del guardia de la 3ª Compañía Saturnino López. Se ruega la entrega en nuestra Redacción.

Nº 37. Manes, 1º de septiembre de 1936.

Ayer, a pesar de que nos mantuvimos en alarma de artillería del 15,5 durante tres horas por la mañana, no sufrimos un solo disparo ni por la mañana ni en el transcurso del día; los bombazos contra Puerta de Hierro también han disminuido, y por la tarde fueron neutralizados por fuego de mortero; por cierto que, al dar cuenta del buen espíritu con que es sufrido por la guarnición allí destacada, implícitamente incluíamos en ella a las tropas de la cuarta cuadra, que han soportado no sólo estos bombazos y los intentos de incendio, sino el fuego de artillería de todos los calibres, sin abandono de sus puestos y con demostración de excelentes virtudes militares.

El Teniente coronel de la Guardia civil nos ruega, para que nosotros lo hagamos en el periódico, y con gusto lo transmitimos, que como a pesar de la orden del señor Comandante militar, referente a la entrega de las armas, son muy pocas las entregadas y ninguna rayada, rifles en sus diferentes sistemas, ni pistolas, suplica que las entreguen, pues sabiéndose a ciencia cierta quiénes son los que no han cumplido la orden, no quiere verse precisado a tener que proceder violentamente.

Orden de la Comandancia militar del día 1º de septiembre de 1936.-Artículo 1º Como ampliación a mi orden de ayer, se cita como distinguido al falangista Nicolás Hernández, por su comportamiento al sofocar el incendio de Pabellones bajo el fuego enemigo.

Art. 2º Se cita como “muy distinguido” al soldado de la Academia José Palomares, que estando de puesto en Pabellones, en la ventana batida por el cañón del 7,5 procuró con el fuego de su mosquetón impedir que disparasen el cañón; pero el enemigo, al no poder cargar y disparar, lanzó botes de humo para quitarle visibilidad, a pesar de lo cual siguió en su puesto haciendo fuego y recibiendo de fusil, aun después de haber disparado el cañón enemigo, cuyo proyectil entró por la ventana, llevándose por delante al individuo citado en unión del parapeto de sacos que le protegía, resultando ileso aun habiendo hecho explosión el citado proyectil de metralla.

Art. 3º Todo el que tenga en su poder gemelos y telémetros que no pertenezcan al servicio de observación de artillería, los entregará “urgentísimamente” en la Comandancia militar, por ser necesarios al servicio de observación.

Art. 4º A partir de hoy queda suprimido el servicio que prestaban los alféreces como auxiliares de los Comandantes de servicio en el Alcázar.

Art. 5º Las raciones de pan y comida consumida por cada persona en el Alcázar pueden considerarse como raciones de campaña, abonadas por el Estado, sin cargo a los consumidores.

Art. 6º La revista de Comisario del mes de la fecha se pasará hoy con arreglo al censo últimamente confeccionado.

El Coronel comandante militar, Moscardó.-Rubricado.

Nº 38. Miércoles, 2 de septiembre de 1936.

Sesenta y un “chupinazos” de 15,5 cm. entre mañana y tarde, con la reacción de siempre y aumento de indignación por el destrozo artístico de parte de nuestro incomparable patio, sin otros efectos, a Dios gracias. Con la indignación aumentó el fervor por la causa y nuevos bríos para llevar a término esta gloriosa empresa. La convivencia anuda lazos de compañerismo y amistad, que al calor de los mismos ideales y sentimientos y a través de las resistencias del medio nos fundirá por vida; ello no debe olvidarlo nadie y todos debemos

contribuir a esta solidaridad, poniéndonos por encima de pequeños detalles que no tienen más importancia que la que puede conceder un exagerado amor propio.

Nº 39.-Jueves, 3 de septiembre de 1936.

Cuarenta y cuatro “chupinazos” de 15,5 cm., con la reacción de costumbre, indignación por el crimen artístico y fervor y nuevos bríos -por la causa. Llamamos la atención sobre las noticias de nuestra información general. Realmente, no pueden marchar las cosas mejor. Se ve claramente cómo existe una coordinación estratégica y táctica y se adivina que el cerco de Madrid será completo y el papel básico que ha de desempeñar Toledo a causa de habernos mantenido para ofrecer a nuestros hermanos este soberbio punto de apoyo; el situarse fuerzas nuestras sobre el Gamonal, en la carretera de Arenas de San Pedro, señala la posibilidad de nuevo enlace con nuestras fuerzas de la provincia de Ávila; es un problema cuya solución en pleno éxito está descontada, si bien se requiere que se conceda el tiempo preciso a su desenvolvimiento.

Depósito.-En nuestra Redacción, y entregada por don Celestino Arliza, se halla depositada una petaca de plata de ley, con esmaltes, a disposición de quien acredite ser su dueño.

También tres medallitas entregadas por el capitán retirado don Cándido Lugo, en espera de que sus propietarios se presenten a reclamarlas.

Nº 40.-Viernes, 4 de septiembre de 1936.

Ayer volvimos al monótono efecto de los “chupinazos” del 15,5, en número de cincuenta y cinco, con los resultados de siempre. En la página tercera mostramos dos modelos de cruz, proyecto de distintivo de la gloriosa Hermandad del Alcázar de Toledo. La figura primera inspirada y dibujada por el alumno de Infantería señor Languín.

La figura segunda también dibujada por dicho alumno, pero con inspiración de fuera.

Este último modelo lleva en cada aspa lugar para incrustar unas chapas con las cuatro fechas siguientes: la de 21-7-1936, comienzo del asedio.

De 22-8-1936, primer aeroplano nacional que nos envió el general Franco con noticias y víveres.

De (?), fin del asedio, y la de (?), terminación de la guerra civil. El centro representa la imagen de la Purísima Concepción, Patrona de España, sobre la silueta del Alcázar, como símbolo de la protección que en todo momento nos ha dispensado. Esta alegoría va rodeada del lema “Patria o muertes, todo ello en, trabajo damasquinado.

El material empleado en la confección de la cruz será el de tundición de las granadas enemigas.

Se solicitará de quien corresponda la oportuna autorización para usarla sobre el uniforme, en su carácter de cruz conmemorativa. Serán considerados miembros honorarios de la Hermandad, a los efectos del uso de la cruz, el jefe de la columna que ocupe Toledo y la señorita locutora de Radio Club Portugués, que tanto aliento nos ha infundido con sus noticias.

Nº 41. Sábado, 5 de septiembre de 1936.

Setenta y dos “chupinazos” de 15,5 cm. y doscientos ochenta de 7,5 cm., nuevos destrozos que elevan el crimen artístico a algo indignante y a tono con la significación antihumana y salvaje del Gobierno; entre nosotros, nuevos ánimos y aumento de entusiasmo por una causa que si siempre tuvo el máximo de justificación patriótica y exigencia de civilización, parece al presente haber llevado esos motivos a extremos que no pueden ser superados y que no lo han sido nunca en el transcurso de la Historia.

Orden de la Comandancia militar del día 5 de septiembre de 1936.-Artículo 1º El soldado de la Sección de Tropa de la Academia José Palomares Garrido queda promovido al empleo de cabo por méritos de guerra, por su distinguido comportamiento en el día de ayer con motivo del incendio del edificio de Pabellones, dando muestras de gran serenidad, valor y espíritu ejemplar, demostrados también el día en el que fue mencionado en la orden de esta Comandancia como «muy distinguido»:

Art. 2º Se citan como distinguidos en el día de ayer, con motivo del incendio del edificio de Pabellones, a los soldados Pedro Ferosel Díaz, de la Sección de Tropa de la Academia, y Enrique Reza, del Regimiento de Infantería número 2, y al falangista Maximiliano Fink, que demostraron gran valor y serenidad al apagar el incendio bajo el fuego, mostrándose incansables.

Adición a esta orden.-En la emisión de Unión Radio Madrid de hoy por la mañana se da cuenta al público cándido de la rendición en el día de ayer del Alcázar, con toda clase de detalles inventados por la fantasía de los que necesitan recurrir a la mentira descarada para ocultar su derrota.

Es una prueba para nosotros bien palpable de cómo procede el Gobierno de Madrid y de cuál debe ser su situación.

Ello explica la insistencia y el haber intensificado su acción contra nosotros por medio de la artillería, que aunque cause grandes destrozos en la edificación, ya veis que no nos ocasiona una sola baja. Aunque continúe el fuego intenso de estos últimos días, este Alcázar ofrece seguridad completa y por tiempo indefinido. En los sótanos está nuestro más firme baluarte, tanto porque nos ofrece seguro refugio, también porque en ellos están nuestras mujeres y vuestros hijos que son sagrados para todos y que sabrán infundir valor y energía, si entre nosotros hubiera algún pusilánime o cobarde, que no lo creo. Valor, confianza ciega y absoluta en nuestra próxima victoria y en el resurgimiento de España. El coronel, Moscardó.

Nº 42.-Domingo, 6 de septiembre de 1936.

Durante la mañana y la tarde estuvimos sometidos a la monotonía del fuego de los cañones del 15,5 y 7,5 cm.; más de setenta y cinco disparos del primero e innumerables del segundo, con el buen espíritu por parte de todos y la seguridad de que al verse impotentes para reducirnos, no les queda más que este esfuerzo desesperado y las mentiras constantes que comentamos siempre que se ocupa de nosotros la emisora. y el Gobierno. Por la tarde, y con motivo de un pequeño incidente en Puerta de Hierro, pudimos comprobar el excelente espíritu de todas las fuerzas, deseosas de que alguna vez den la cara nuestros enemigos; esto se veía en la alegría y el deseo de combatir, queriendo todos acudir a los tios de mayor honor y sin importarles para circular el estar en alarma del fuego de artillería de 15,5 cm., se debatían en tan ejemplar conducta, lo mismo el benemérito Cuerpo de la Guardia civil como los soldados y paisanos de todas las agrupaciones, y tanto en el Alcázar como en la Sección de Tropa.

Hoy tuvimos la visita de uno de nuestros aviones del frente Norte, que nos ha traído víveres y unos mensajes que contenían una carta del ilustre general Mola, enalteciendo

nuestra defensa y comunicándonos que pronto estarán aquí las columnas y manifestándonos cómo las cosas marchan del mejor modo posible; también traía una carta para el alumno señor Miláns del Bosch, con un saludo del aviador que ha realizado el vuelo, señor Kindelán, hijo del general del mismo apellido, que es el que manda la aviación de nuestro Ejército; es un piloto civil seguramente movilizado y su profesión la de ingeniero de minas. Se contenía entre los mensajes uno de las señoritas de Burgos para los defensores del Alcázar. El celo y prestigio de cuantos cobijados en estos muros, a los que era difícil añadirles gloria, y que Dios nos ha dado la satisfacción de que podamos añadirla, se muestra en todo momento, lo mismo en los de prueba que en los de satisfacción, y los que los contemplamos, por obligación de esta información, un poco desplazados del estado de vibración de nobles pasiones, no podemos menos de experimentar satisfacciones inmensas en nuestros sentimientos al ver cómo todos son susceptibles ante los principios que postulan el mejor y más sano de los patriotismos y del espíritu militar; no hay excepciones; todos los Cuerpos, el benemérito Instituto y todas las agrupaciones de paisanos llenan esta misión honrosa dentro de lo que exige nuestra gloriosa tradición histórica. Precisa, pues, que los que aquí nos reunimos al calor de los más puros ideales, después de haber corrido los mismos riesgos y luchando juntos, nos solidaricemos con los lazos más entrañables y el más perfecto compañerismo que en su intensidad nos lleve a considerarnos como hermanos.

Pérdidas.-Un llavero perteneciente al maestro armero de la Academia, con llaves de gran interés en relación con su profesión. Depósito de una moneda de plata y dos de cobre.

Un reloj de bolsillo depositado por el guardia segundo de la 3ª Compañía Juan Delgado Martín.

También nos participa el joven. Fernando Pacheco haber perdido recientemente un pequeño reloj de pulsera, de plata, con cadena niquelada, marca «Ancora», recuerdo de familia, rogando lo entregue en nuestra Redacción quien lo hubiere encontrado.

Orden de la Comandancia militar de Toledo del día 6 de septiembre de 1936.-Artículo 1º En caso de alarma, sea cualquiera el motivo que la produzca, todos los individuos tomarán las armas y se concentrarán en el lugar que de ordinario tiene señalada su compañía o unidad equivalente, al que acudirán los respectivos oficiales y quedarán.

Los individuos empleados en servicios (enfermería, cocina, agua, etcétera) permanecerán en sus puestos esperando órdenes. Las condiciones de defensa del Alcázar nos ponen a salvo de sorpresas en las que tuviera que intervenir la iniciativa individual, siendo el exceso de fuerza dentro de él más bien un inconveniente que hay que contrarrestar con orden y disciplina.

Cuando dicha alarma sea de noche, se procurará encender luz en los sótanos.

Art. 2º Queda prohibido propalar noticias alarmantes entre las familias, para evitar el que, como ayer ocurrió, cundan entre aquéllas pánicos injustificados que tanto pueden dañar la moral de todos. El anunciar, con voces y aspavientos, «el asalto» del enemigo (que no llegará nunca); la oposición de éste en cualquier sitio o algo análogo son desahogos histéricos, pero no actitudes guerreras. El que tenga que comunicar alguna novedad al Mando, lo hará directamente a éste.

Art. 3º Se prohíbe también vocear en el patio llamándose unos a otros, pues estas voces se confunden siempre con las de «avión y fuego» y dan lugar a equivocaciones.

Art 4º a) Con motivo de intentar ayer el enemigo ocupar Puerta de Hierro, intento que fue frustrado, la fuerza que compone el destacamento de Santiago reaccionó rápidamente, demostrando espíritu y acometividad, por lo cual les felicito y «apero que tantas veces como pretenda aquél repetir el intento será rechazado igualmente.

b) Este mismo hecho dió lugar a que todas las fuerzas del Alcázar mostraran. también su buena disposición para la lucha, sin distinción de unidades ni de edades, desde los veteranos del benemérito Instituto hasta la tropa e individuos de las juventudes, a todos los cuales felicito también 7 -especialmente a los jefes y oficiales.

c) Se cita como ejemplar el comportamiento del sargento de la Academia don Salomé Corrochano, que al notar la presencia del enemigo en el garaje del mismo, se lanzó bravamente hacia aquél con el cuchillo bayoneta, haciéndole huir.

Art. 5º El avión de nuestro Ejército que pasó esta mañana sobre este Alcázar nos trae un saludo del general Mola, jefe del Ejército del Norte, y un mensaje de las muchachas de Burgos. La emoción y el cariño con que en todas partes se sigue nuestra actuación debe enorgullecernos y alentarnos para continuar la defensa con toda confianza y tesón.

Art. 6º Queda promovido al empleo de cabo, por méritos de guerra, el guardia civil de primera Antonio Ponce Sabater, por su buen comportamiento en el incendio del torreón del Nordeste de anteayer y el haberse mostrado incansable en el día de ayer acudiendo voluntario a todos los sitios de peligro bajo el fuego de cañón y fusil, no obstante no estar aún repuesto de una herida que sufrió en los primeros días.

Art. 7º Se cita como «muy distinguidos» al sargento de la Guardia civil don Manuel Cañizares González y al guardia Antonio Díaz Herrero, que no abandonaron sus puestos en la compañía de Tropa de la Academia durante el cañoneo de ésta por el enemigo, sufriendo heridas el guardia que han hecho necesaria la amputación de una pierna.

Art. 8º Por no abandonar su puesto, bajo el fuego de cañón, son citados como distinguidos los guardias Cándido Aibar Marín, Aproniano Mercado Flores, Ramón Jareno Sánchez, Perpetuo Tenorio Bagaz, Domingo Simplón Sánchez y corneta Paulino Martín Pereda. También se distinguen el guardia primero de la Comandancia de Cuenca Julián Marín Perea, que no abandonó su puesto a pesar de habérselo deshecho el enemigo de un cañonazo, y el guardia segundo Leocadio Brasero Corral, que en pleno fuego marchó a los pabellones incendiados, de donde había venido a coger su comida, a recoger su armamento y guerrera, teniendo que penetrar por las ventanas. Se distinguió asimismo, por los motivos que se expresan, el personal siguiente:

Por permanecer en su puesto en el torreón Noroeste del Alcázar aguantando el fuego de cañón durante la alarma de ayer:

Guardia civil: cabo José Paniego Nadrés; guardias Esteban Gallardo, Ricardo Serrano Carvajal, Jesús de los Reyes Ruiz, Senén de la Sierra Garefa, Epifanio Muñoz Peletero, Aurelio, García Otero, Mariano Sánchez Martín, Eugenio Callejo Fernández, Inocente Sánchez de la Llave, Juan Vera Zamora, José Cuesta Corral, Segundo Sánchez Vázquez y Roque Ballesteros Herranz.

Escuela Central de Gimnasia: sargento Félix Gómez Navarredonda; cabo Alberto García Herranz; corneta Alejandro García Aranda Herranz; soldados Emilio Gálvez, Martín Cleto, Juan Giordano López, Francisco Camino Moreno, Luis Alba Navas y Julián Vega López.

Por presentarse voluntarios para ir al jardín del Coronel y atacar con granadas de mano a Puerta de Hierro durante la alarma: cabo de Seguridad Manuel del Monte Gómez y soldado de segunda de la Academia Paseasio Almodóvar.

Art. 9º Felicito por su brillante comportamiento al capitán don José Torres Pardo, teniente don Antonio Espiga y Sección mandada por este oficial al ocupar la cuarta cuadra y casa del guarda.

El Coronel comandante militar, Moscardó.

Copta de las cartas enviadas por avión por el general jefe del Ejército del Norte, don Emilio Mola.-«Valladolid, 30 de agosto de 1936.-Ejército del Norte.-Referencia.-Asunto.-El general jefe a los bravos defensores del Alcázar de Toledo: Vencemos en todos los frentes y caminamos con paso seguro hacia la victoria. Espero seáis libertados dentro de poco. La columna Yagüe va camino de Talavera; la mía, más avanzada, cerca de El Escorial. ¡Viva España! ¡Vivan los bravos defensores del Alcázar de Toledo!

Un abrazo a todos de vuestro general, Emilio Mola.»-Rubricado.

«Valladolid, 30 de agosto de 1936.-Ejército del Norte.-Referencia.-Asunto.-El general jefe a los bravos defensores del Alcázar de Toledo: Mi respeto, mi cariño, mi entusiasmo y mi corazón de viejo infante para los gloriosos defensores de la Cuna de la Infantería española.-Vuestro general, Emilio Mola.»-Rubricado.

Copia del mensaje que las muchachas de Burgos dirigen a los Caballeros Cadetes sitiados en el Alcázar de Toledo, y cuyo original, en pergamino, ha quedado en depósito del general jefe del Ejército del Norte.-«Caballeros Cadetes. Alcázar de Toledo: La gesta heroica de vuestra valentía, que por Dios y por España habéis escrito en ese Alcázar glorioso, será la gesta inmortal de los Caballeros de la raza hispana, que alza sobre el baluarte de todos los peligros su Cruz y su Bandera, esa Bandera que en lo más alto de vuestra fortaleza habéis sostenido con la ofrenda de vuestras vidas.

Nuestra admiración os ha seguido y nuestra juventud, igual a la vuestra, se sentía unida a la epopeya en el deseo santo del sacrificio, y rezábamos... rezábamos bajo las bóvedas de encaje de nuestra maravillosa Catedral de Burgos, y con fervores de angustia ante el Sagrado Madero de la Cruz le decíamos al Maestro: Sálvalos, Dios mío; dan su vida por España y por Ti.

Caballeros Cadetes: somos muchachas llenas de alegría y juventud y, como vosotros, somos la nueva España en este radiante amanecer, sentimos la responsabilidad del momento histórico; hoy damos nuestras vidas, mañana daremos cuanto somos en renunciación de frivolidades para ofrecer a España, con todos nuestros sacrificios, su poderío, su grandeza y hacerla lo que siempre fué: Madre de pueblos y de razas.

Ved en la firma de este mensaje a todas las muchachas de Burgos, Marías de Castilla, que ponen en esa Bandera que hicisteis ondear en lo más alto del Alcázar de Toledo sus corazones de mujeres burgalesas, como prendas de admiración para los Caballeros Cadetes y sus heroicos compañeros.

¡Por Dios y por España! ¡Viva España! ¡Viva España! ¡Viva España!-Burgos, agosto 1936.»

Nota.-Era deseo expreso de las muchachas burgalesas que el original del pergamino fuese arrojado por nuestros aviones en el recinto del Alcázar. En previsión de que por cualquier circunstancia no cayese dentro de dicho recinto y se perdiese en manos indignas este preciado documento, el general Mola dispuso que se obtuviesen tres copias y se arrojasen éstas en sendos lanza-mensajes, a fin de asegurar la recepción por los destinatarios.

El expresado general, en cuyo poder queda el pergamino, tiene el propósito de hacer muy en breve personalmente entrega solemne de este original a los heroicos sitiados.

Entre la documentación arrojada por el avión de esta mañana ha aparecido una nota que lleva el sello de la «Escuadra B.-Junker. De Aviación militar», y el siguiente texto:

«Un abrazo a todos, especialmente a los de Mora.» Y firman después: Jacobo Millas Prendergart y Antonio González Amaliado.»

¡Viva España! ¡Viva España!

Nº 43.-Lunes, 7 de septiembre de 1936.

Ciento treinta y seis «chupinazos» de 15,5 cm. e innumerables de 7,5 cm.

Comentarios halagüeños sobre las operaciones de Talavera y en relación con la vista del avión de nuestro. Ejército del Norte y alrededor de las cartas del ilustre general Mola y del mensaje de las señoritas de Burgos, todo lleno de justificada esperanza en un cambio para continuar, como hasta aquí, laborando y luchando por nuestros ideales y por España.

Dieron la nota emotiva la realización de los actos de imponer los galones de cabos a favor del soldado de la Sección de Tropa José Palomares Garrido, y al guardia civil de primera Antonio Ponce Sabater; el primero tuvo lugar en la indicada Sección de Tropa y estuvo presidido por el teniente coronel Tuero, y el segundo en el patio de nuestro glorioso Alcázar, presidiéndolo el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, señor Romero Basart. En los dos el entusiasmo culminó a extremos que produjeron honda emoción, notándose lágrimas en muchos semblantes y un entusiasmo patriótico, nuncio de las mejores esperanzas, con respecto al porvenir de nuestra causa. Los citados Tenientes coroneles dirigieron la palabra a sus fuerzas en tonos de sobria elocuencia militar.

Orden de la Comandancia militar de Toledo, en el Alcázar, para el día 7 de septiembre de 1936.-Artículo 1º Se cita como distinguido al guardia segundo de la 3.a Compañía de la Comandancia de la Guardia civil de Toledo León Sancho Serrano, que, estando de servicio en el parapeto del comedor el día 5 del actual, aguantó el fuego del cañón hasta resultar herido de gravedad, demostrando gran serenidad y valor.

Art. 2º En la compañía de Tropa de esta Academia hay once sacos de trigo a disposición de las agrupaciones siguientes: Cuarta compañía de la Guardia civil, cuatro sacos. Familias de la Guardia civil, dos sacos.

Familias de jefes y oficiales, un saco y medio. Academia, un saco.

Escuela de Gimnasia, medio saco. Falange, un saco.

Jefes y oficiales, un saco. Total, once sacos.

Cada agrupación, con elementos suyos, retirará los que les corresponden; los de las familias de la Guardia civil, por fuerzas de este Instituto, y los de los jefes y oficiales y sus familias, por fuerzas de la Escuela de Gimnasia. Estas operaciones se efectuarán de noche, por estar muy batido el trayecto del Paso Curvo al patio de cristales.

El Coronel comandante militar, Moscardó.-Rubricado.

Servicio en el Alcázar para hoy.-Jefe de servicio: Teniente coronel don Pedro Romero Basart.

Comandantes de servicio en el Alcázar: Don Luis Araujo Soler y don Bernardo Sánchez-Tirado y Guzmán.

Jefe de la guardia de presos: Teniente don Pablo Domínguez. De O. de S. S., el capitán ayudante, José Carvajal.

Nota importante.-Se nos ruega la publicación, que con gusto hacemos, de un ruego para que sean entregadas en la enfermería, y para el servicio de la misma, cuantas bujías tengan guardadas los cobijados en este edificio, como asimismo, y para el mismo destino, alguna linterna eléctrica que no fuere de precisión para servicios militares.

Nº 44. Martes, 8 de septiembre de 1936.

Ciento catorce «chupinazos de 15,5 cm., numerosísimos de 7,5 cm. y diecinueve bombas de aviación; esto es lo que dió de sí el día de ayer, todo ello contribuyendo a dar la nota del buen espíritu que domina entre todos los que se cobijan en el Alcázar. Si el enemigo supiera que, lejos de deprimir los ánimos de nadie, contribuye a exaltar el fervor por la causa y a acrecer el celo y el buen espíritu, emplearía esos medios de un modo más gallardo en aquella parte de nuestros frentes donde pueden responder a su actuación con medios adecuados; pero esto sería pedir normas de espíritu militar que, de tenerse, no podrían actuar en el campo de la antiEspaña y estarían en el nuestro.

Depositaron en nuestra Redacción una medallita de plata, con cadena del mismo metal, en espera de ser reclamada por su legítimo propietario.

Ayer, en la baranda de la escalera que sube a la enfermería, dejose una americana negra el paisano José Lacas», que ruega su devolución a la persona que la hubiese encontrado.

Falange Española de las J. O. N. S. Jefatura provincial de Toledo.-Por su heroico comportamiento al intentar retirar el cadáver de su camarada Maximiliano Fink, se le concede la Palma de Plata al camarada Godofredo Bravo (q. e. p. d.).

Quedan propuestos al Jefe nacional del Movimiento, para igual honor, los camaradas José Canosa, José Berzosa, José Conde, Antonio María Iraola, Feliciano González, Ramón Astarloa y José María Oliveros.

Igualmente queda propuesto (si sus superiores jerárquicos se lo permiten) para Aspa Blanca el teniente de Artillería Eduardo Ríos.

Camarada Maximiliano Fink: !Presente!

Camarada Godofredo Bravo: !Presente!

Nº 45.-Miércoles, 9 de septiembre de 1936.

Treinta y cuatro «chupinazos» de 15,5 cm., con el resultado de siempre. Comentarios a las noticias del periódico en relación con los éxitos de nuestras fuerzas y cada vez más firme y más próxima esperanza de nuestro triunfo definitivo, y ya en muchos su patriotismo pensando en esa España grande y unida continuando su gloriosa historia; escuchando las conversaciones de los jóvenes, a tono con las personas de más experiencia, se tiene el consuelo de un porvenir venturoso; estos días y los que restan para el triunfo definitivo son de excelente formación para todos. ¡Arriba los corazones! y ¡Viva España!

Nº 46. Jueves, 10 de septiembre de 1936.

Setenta y cuatro «chupinazos de 15,5 cm. y numerosísimos de 7,5 cm. Una escuadrilla de tres aviones, al parecer nacionalistas, lanzó proclamas sobre la población y bombardeó los puestos avanzados del enemigo, el Seminario, la estación y algunos otros puntos de la ciudad; dos bombas tangenciaron el Alcázar. Los ánimos excelentes y creciéndose a todos

los esfuerzos del enemigo, y siguen alentando en todos las más firmes esperanzas de un próximo triunfo.

Entre los muchos detalles que prueban cómo la Providencia está de nuestra parte, hay dos significadísimos en el día de ayer: uno, el haber caído una bomba de avión de las de 50 kilogramos en el alojamiento de Falange sin haber hecho explosión, habiéndose roto la bomba y esparcido la carga; otro, la entrada de un vida «pepino» de 15,5 cm. en el alojamiento de la Escuela Central de Gimnasia y haberse quedado sin explotar, no obstante tener la espoleta puesta, a dos metros de uno de los puestos de servicio de la citada unidad.

Detalle singular y muy halagüeño, una nueva vida en los sótanos de este Alcázar.

Nº 47.-Viernes; 11 de septiembre de 1936.

Ciento cuarenta y nueve «chupinazos» de 15,5 cm., lo que nos da una cifra «record» en esta campaña de artillería, mañana, tarde y noche, y la reacción siempre la misma, la que está a tono con nuestro ideal y con los intereses de España; ella se lo merece todo y aquí no hay nadie que disienta y ello es alentador en alto grado.

Con motivo de la estancia del último parlamentario que visitó nuestro glorioso Alcázar, nuestro Coronel indicó que desearía que, al igual que el resto de las fuerzas de nuestro glorioso Ejército, tuviésemos la debida asistencia religiosa, y que si había algún sacerdote que quisiera ejercerla, viniese para ser nuestro capellán; el Gobierno de Madrid dejó que, por el espacio de tres horas, pudiéramos disponer de un sacerdote, y aun cuando ésta no era la aspiración del Mando, puesto que ella significaba lo que era y será con nuestro triunfo tradición en nuestro Ejército de disponer de servicio religioso, ello nos ha consentido hoy tener unos actos alegres y consoladores, como ha sido la celebración de la Santa Misa y el haber podido comulgar nuestros heridos y las personas que no habían comido y asistían al Santo Sacrificio; la nota ha sido emotiva, consecuencia de la fe de los que han participado en los actos, que han sido todos, pues los que como consecuencia de los servicios o insuficiencias de local no han podido hacerlo personalmente, han tenido asistencia en espíritu y, según dice el sacerdote celebrante, lucraban las mismas gracias de los que han tenido la dicha de asistir. Una alegría inmensa y un aliento más para reforzar el de nuestros ideales y una fraternidad más estrecha entre todos nosotros para unirnos con los lazos más sólidos: los de la fe y el patriotismo. Terminó el acto con la nota de alegría de dos bautizos. Un día de los muchos que vivirán perennes en nuestro recuerdo y un acrecentamiento en nuestra gratitud para esa amorosa Providencia de Dios que tantas veces se nos muestra a través de nuestros esfuerzos y luchas por los intereses de Dios y de España.

Pérdida de unas gafas con montura de pasta y funda de cuero color avellana, propiedad del alferez de la Guardia civil don Fernando Cassani.

Nº 48.-Sábado, 12 de septiembre de 1936.

Setenta y cuatro «chupinazos» de 15,5 cm., alternados entre mañana y noche, con los resultados de siempre; acrecentamiento del salvajismo artístico para que las generaciones venideras sepan lo que intentaban en ese aspecto nuestros enemigos, cosa por otra parte a tono con la tónica general de su ideología y sentimientos, que tienen un carácter inhumano perfectamente integral. Por lo demás, comentarios sobre los éxitos de nuestras columnas, especialmente en lo que se refiere al sector de Santa Olalla, cuya noticia se propagó rápidamente entre todos; los comentarios están llenos de optimismo y es conjugado con los consuelos y alegrías que habían proporcionado los actos religiosos de por la mañana. Se

consultan planos y hasta las personas más alejadas de la técnica militar consultan mapas y fraguan hipótesis sobre la marcha futura de las operaciones.

Nº 49.-Domingo, 13 de septiembre de 1936.

Ciento cincuenta y siete “chupinazos” de 15,5 cm. durante la mañana, tarde y noche, con los mismos resultados de siempre; destrozo de la fachada hermosísima de sillería de nuestra monumental escalera, para proseguir con la “gloria» de hacer desaparecer una de las obras cumbres del gran Herrera, que si no hubiera hecho más que la escalera y la fachada Sur de nuestro glorioso Alcázar, hubiera merecido la suprema nombradía que le corresponde como primera figura del Renacimiento. No De conformó con ello y acrecentó su fama con la fábrica de El Escorial, que nosotros queremos respetar para señalar la enorme diferencia que existe entre España y la anti-España.

Sigue el buen espíritu sobreponiéndose a las molestias que origina el poner al personal en condiciones de seguridad, y que son tan acertadas, que en el día de ayer, y a pesar de la extraordinaria actividad artillera, no tuvimos una sola baja. Con ocasión de un pequeño incendio en la sala de Dibujo, los alumnos, los falangistas y otros elementos dieron la nota de serenidad y valor de extinguirlo trabajando sobre el terreno que estaba constantemente batido por el 15,5 cm. Durante la estancia de los mismos en esta zona peligrosísima, hicieron sobre ellos tres disparos, y la Providencia, una vez más, premió el valor de estos bravos sin que estallaran los proyectiles.

Muy encarecidamente se ruega pongan a la disposición de la enfermería alguna linterna eléctrica, tan útil para las curas.

En todo caso, para un servicio también muy humanitario, el capitán señor Sanz de Diego agradecerá a los que posean dichos aparatos eléctricos y por necesitarlos no puedan desprenderse de ellos totalmente, los ofrezcan sólo para ser utilizados algunos minutos cuando para ello se requieran.

Los ofrecimientos de estas prestaciones pueden hacerlos en la mencionada enfermería.

Pérdida de unas tijeras para caballero, marca “Solingen», con guardapuntas de acero.

Nº 50. Lunes, 14 de septiembre de 1936.

Cien “chupinazos» de 15,5 cm., numerosos de 7,5 cm. y el paqueo habitual fué lo que dió de sí el día de ayer. Por lo demás, comentarios sobre la marcha de nuestras columnas, consulta de planos y barajeo de cifras de kilómetros, carreteras y caminos, todo ello unido al deseo de aumentar nuestra colaboración en el servicio de nuestra patriótica causa. La gente analiza las noticias y saca consecuencias algunas veces de donde no las hay; tal el caso de unos puntos suspensivos que en nuestra información de ayer pusimos entre las palabras captadas y el silencio que siguió a una perturbación en la recepción. También oímos muchos y excelentes comentarios sobre la apreciación acerca del interés que con respecto a nosotros mostraba la emisora, que hacíamos extensivo a nuestros generales y a los jefes de las columnas gire tienen a Toledo por objetivo; asimismo se juzgaba muy favorablemente el propósito del Mando, dejado entrever a través de las informaciones de cortar las comunicaciones entre Toledo y Madrid, simultáneamente a la ocupación de nuestra ciudad. En todas partes aliento firme de una esperanza que nos coloca al final del glorioso episodio en que hemos tenido la honra de ser actores y que nos obliga a no desmayar y prepararnos a seguir poniendo nuestro entusiasta esfuerzo en esta santa causa al servicio de Dios, de la Humanidad y de España.

Orden de la Comandancia militar de Toledo, en el Alcázar, para el día 14 de septiembre de 1936.-Artículo 1º Como continuación del artículo 2º de la orden de esta Comandancia del día de ayer, se cita como distinguido al guardia civil Alejandro Castillo Martínez, de la Comandancia de Santander, por su comportamiento en la salida efectuada para buscar la boca de la mina, a las órdenes del capitán señor Vela.

Art. 2º El enemigo sigue implacable la destrucción de nuestro Alcázar, con una saña y una constancia con las que prueba sus sentimientos desprovistos de todo humanitarismo, así como el peligro que supone para él nuestra presencia en este lugar en el momento, no lejano, en que nuestras columnas entren en Toledo.

Es posible que antes, y para intentar rendirnos, recurra a toda clase de medios; pero ya emplee la persuasión, ya la amenaza, perderá el tiempo. Por mucho bueno que ofreciese, ya sabéis que nada puede cumplir, porque sus masas, que carecen por completo de disciplina, no obedecen a sus jefes; son hordas salvajes que sólo buscan saciar sus instintos. De amenazar con nuevos medios de destrucción, sabed que todo está previsto y que nada grave puede ocurrir; confiemos, tanto en la pericia de nuestros oficiales, encargados de evitarlo, como en la torpeza e ineptitud de nuestros enemigos, así como en la Divina Providencia, que tan manifiestamente nos protege, como lo prueban las escasas bajas que sufrimos comparadas con la magnitud de la destrucción.

Animados de esta seguridad, es preciso que todos persistan en su actitud serena y llena de confianza, teniendo la vista fija en el motivo que nos ha reunido aquí, sin vacilaciones ni flaquezas, impropias de quienes defienden la causa de la Religión, del Patriotismo y de la Justicia.

El Coronel comandante militar, Moscardó.-Rubricado.

Nº 51. Martes, 15 de septiembre de 1936.

Treinta “chupinazos» de 15,5 cm., una pequeña cifra en comparación de los días anteriores; el mismo ambiente y las mismas conversaciones.

De mañana hemos hecho circular un suplemento a nuestro número de ayer, que casi fué inútil, porque la noticia se esparció como la pólvora respecto a los bombardeos por fuerzas nuestras en Val de Santo Domingo y Maqueda.

De interés.-El autor de la letra de «El Sitio del Alcázar Toledano» nos ruega indiquemos que ha sido modificada una estrofa, que dirá así:

Esas bombas y granadas
que nos tiran sin cesar,
nunca pueden abatirnos
ni tampoco amedrentar.

Nº 52. Miércoles, 16 de septiembre de 1936.

Comentarios sobre la noticia de nuestro extraordinario, en la que el Gobierno de Madrid nos daba la situación de nuestras columnas, por lo menos en Maqueda y Val de Santo Domingo. Animo excelente de todos como contestación al aumento de los esfuerzos de nuestros enemigos, que son segura e indudable señal de que estamos al término de nuestra patriótica lucha, testimoniados en muchísimos detalles imposibles de recoger todos, pues harían interminable su relación detallada. Daba alegría ver cómo las fuerzas que se alojaban en la biblioteca de Caballería y anejos, entre ellas la 3.ª Compañía de la Guardia civil, hicieron

una evacuación ordenada de su local, bajo el fuego de la artillería, y volvieron repetidas veces, no obstante seguir la artillería su fuego, para sacar en primer término todo el material de guerra y municiones, con tan buen ánimo y excelente espíritu, que adquiría uno el convencimiento de que cualesquiera que sean los medios que emplee el enemigo en estos últimos días, todos serán superados por el patriotismo y las sólidas virtudes militares de nuestros heroicos defensores. Paralelo a este buen espíritu, que es el de todos, incluso el de todas las personas civiles, incluyendo a señoras y señoritas, que dan pruebas de cómo la delicadeza femenina puede fundirse en maridaje sublime con la mayor abnegación al servicio de estos santos intereses de nuestra Religión, de nuestra Patria y de la civilización.

Viendo esto se tiene la seguridad de un triunfo que está muy próximo, pues es función de la llegada de nuestras columnas tan cercanas a nosotros.

Pérdida de una zapatilla azul, de un niño de dos años, rogando a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el puesto de radio, actualmente instalado en la capilla.

Pérdida de una pistola de reglamento, propiedad del guardia civil Celestino Rodríguez, perteneciente a la 3.ª Compañía. Estaba con su funda y ésta lleva las iniciales de su dueño.

Pérdidas: una cartera con documentación, una agenda, una pluma estilográfica, unas gafas negras y un cinto, todo propiedad del falangista José Canosa.

(Censurado.)

Nº 53. Jueves, 17 de septiembre de 1936.

Ciento cuarenta y cuatro «chupinazos» de 15,5 cm., procedentes de los dos frentes. A pesar del interés en la intensificación del fuego por el número de cañones, se ve que la cifra es la habitual cuando sólo disponían de las dos piezas del frente Norte; es más, ha habido días en que sólo las dos piezas de Pinedo han llegado a hacernos ciento cincuenta y ocho disparos.

Nos visitaron ayer tres magníficos trimotores nuestros, que bombardearon los puestos enemigos de San Scrvando y los alrededores y las posiciones de nuestras baterías enemigas. Después de haberse marchado irrumpieron, al parecer, dos cazas enemigos, que después de volar sobre Toledo tomaron el rumbo de Madrid sin perseguir a los nuestros.

A través de los nuevos acomodamientos que exige la seguridad del personal, sigue revelándose el mismo buen espíritu de siempre, y en las conversaciones y comentarios se recoge la misma impresión a que aludíamos ayer, cálculo de distancias a partir de Maqueda y Val de Santo Domingo. De no haber incomodado, seguramente, la recepción de Radio Italia y Portugal, intercepciones que prueban lo favorable del tono de las noticias para nosotros, quizá hubiéramos podido concretar algún pueblo importante todavía más cercano; alienta en todos una esperanza racional y objetiva de que queda poco para fundirnos en un abrazo con nuestros bravos hermanos, siempre vencedores en la larga etapa Algeciras-Toledo.

Hallazgo.-Doña María Díaz ha entregado en nuestra Redacción un pendiente de niña, que tenemos a disposición de quien acredite su propiedad.

Pérdida.-Con motivo de una explosión fué destrozada en la Biblioteca de Caballería la maleta propiedad del guardia civil de Santander Alejandro Castillo, conteniendo una cartera con 425 pesetas, el carnet de identidad y varios billetes del ferrocarril.

Pérdida.-Se recuerda la de un zapatito azul, de goma, según nuestra nota en el número anterior.

Hallazgo.-En poder del capitán de la 3.a Compañía de la Guardia civil se encuentra depositado un bolso con papel moneda y un reloj, a disposición de su legítimo propietario.

Nº 54.-Viernes, 18 de septiembre de 1936.

Seis cañonee de 15,5 cm. a plena intensidad de fuego y dos minas de a dos toneladas para arriba cada una, en acción simultánea, no han podido producir otro resultado que el aumento de estas gloriosas ruinas que han de quedar como mudo testigo de una lucha épica en que la Providencia de Dios nos tomó como instrumentos suyos para defender sus sagrados intereses, fundidos con los de la civilización cristiana y los de España en lo que tiene de mayor grandeza en la Historia de la Humanidad.

Día duro, a prueba del ánimo de éstas tropas, que tienen dentro de sí el espíritu y la representación de esta sagrada joya, que si cuando estaba enhiesta era exponente de nuestra grandeza, no superada de los siglos pretéritos, en adelante sus santas ruinas, y por el esfuerzo de los lectores de este periodiquillo, será señal inequívoca de que España entra en etapa que está a la altura de aquéllos. La sangre tan generosamente vertida en el rechazo de los asaltos que han seguido y que tan valientemente han hecho fracasar, será semilla fructífera de un porvenir gloriosísimo. Imposible dar indicación de los que se han distinguido; todas las fuerzas, todas, militares y civiles, sin olvidar a estas mujercitas-ni una sola baja entre ellas, que es nuestra mayor satisfacción-que, en el sentir a España y a sus tradiciones, no ceden a los propios hombres.

Estamos en los finales de esta verdadera epopeya en la que tan generosamente, en los momentos más difíciles, siempre hemos tenido un apoyo providencial, llegado a nosotros por nuestra Virgen bendita, que si bien es difícil añadir títulos al que ostenta la Inmaculada Concepción, yo me permitiría pedir a nuestras autoridades eclesiásticas que le añadieran el sobrenombre del Alcázar. ¡A seguir, pues, hasta el final de esta generosísima empresa!

Nota de la Redacción.-El frustrado intento de asalto de nuestro Alcázar por el enemigo en la mañana de hoy ha obligado a nuestro taquígrafo, don Andrés Marín, a realizar servicios apremiantes e ineludibles en la enfermería, y, por ende, a demorar, bien a su pesar, la traducción de las cuartillas que contenían las últimas noticias captadas a Radio Club Portugués, de las que, si Dios quiere, haremos mañana un resumen.

Nº 55.-Sábado, 19 de septiembre de 1936.

Trescientos cincuenta “chupinazos” del 15,5 completaron el día de ayer, cuyo comentario, así como a la explosión de la mina y asalto frustrado subsiguiente, hicimos en nuestro número de ayer. Los comentarios versaron, como es natural, sobre estos sucesos y sobre el completo fracaso de un -plan que contaba con tantos elementos y llevado a fondo con la mayor intensidad conocida desde que iniciamos esta campaña. Si recogiésemos todos los incidentes reveladores de la valentía y buen espíritu de los protagonistas, llenaríamos, no un periódico, sino un libro, libro que seguramente se hará y que se tiene el propósito de que lo redacte alguno de los mayores prestigios de nuestra literatura actual. Sí es detalle muy significativo, que ya comentamos también ayer, el de que no tuviésemos que lamentar una sola baja de entre las mujeres y niños que se alojan en el Alcázar, y no sólo eso, sino que la Providencia quiso no sólo conceder esta satisfacción, sino que precisamente en el momento de hacer explosión la mina vino al mundo un nuevo ser, una niña, que aumentó con una más las personas del contingente femenino. A través de la deficientísima captación que se hace de las emisoras, especialmente de Radio Club Portugués, intuimos la proximidad de nuestras columnas, que seguramente tienen conocimiento de nosotros a través de las informaciones directas por su avión, pues ayer fuimos constantemente visitados por aviones propios y

enemigos, y de las informaciones de todas las emisoras nacionales y extranjeras estamos en los días últimos con mayores ánimos, acrecentando espíritu y firme esperanza de un triunfo completo y definitivo.

Importante.-Nos falta papel. Los coleccionistas darán nombre y señas en la Redacción para en su día enviarles todos los números desde este mismo. De los hallazgos y pérdidas dan cuenta en nuestra Redacción.

Nº 56.-Domingo, 20 de septiembre de 1936.

Muy somera la información de hoy por la escasez de papel. De aquí que los que reciban un ejemplar están en la obligación de prestarlo y difundirlo para que las noticias lleguen a conocimiento de todos. Como conservamos los clisés, al terminarse el asedio reproduciremos estos números de tirada reducida para que tengan completas sus colecciones. La impresión general es inmejorable, pese a la presión que sufrimos. De la información extranjera se deduce que constituimos el plano de la máxima actualidad en España y en el mundo entero, y nuestras columnas vendrán sobre nosotros todo lo rápidamente que consientan las circunstancias.

A seguir confiando con valor y tesón y firme esperanza en el triunfo definitivo, todos unidos en un mismo sentir y en un mismo pensar.

Nº 57.-Lunes, 21 de septiembre de 1936.

Cuatrocientos cincuenta «chupinazos» de 15,5 cm. Trabajos de organización de servicios. Salidas para la limpieza de enemigos en el Zig-Zag. Vida dura, llena de abnegaciones, al servicio de esta nuestra España que todo lo merece, todo ello dentro del tono general que va siendo habitual entre las personas que defendemos estas gloriosas ruinas, de las que dentro de poco saldremos triunfantes con la satisfacción de nuestro deber cumplido. ¡Arriba la esperanza para la que tantos elementos de apoyo nos dan los sucesos transcurridos hasta aquí, en que tan claramente se ha visto la mano de la Providencia, y también que cada vez sea mayor la caridad en nuestro trato mutuo para hacer más llevadera la vida en común! Las noticias de hoy, confirmadoras de haberse emprendido una ofensiva en el sector de operaciones de las columnas que vienen hacia nosotros; la actividad aérea de ayer, de la que fuimos testigos, y la mayor presión artillera hecha sobre nosotros, son pruebas evidentes de que la presión que sufrimos corresponde a la que sufren ellos por nuestras columnas en sus avances.

La Comandancia militar ordena que todos cuantos dispongan de algún pico o pala deben entregarlo con la mayor urgencia en el Depósito de armamento.

En poder de las buenísimas Hermanas de la Caridad se encuentra una cartera con papeles y dinero, que entregarán a la persona que acredite ser su dueño.

La mala captación que se hizo de la emisora portuguesa y, por ser domingo, el no haber radiado Italia, hace que no sea muy extensa la información de este número.

Anuncios.-Pérdida de un monedero de cuero, con 9,50 pesetas, con una vista de Toledo en la cubierta. Propiedad del guardia civil Ignacio Molero Ruiz, de la 3.4 Compañía.

Pérdida de una americana y una cartera con documentos al paisano Julio Romero, desaparecidas al desocupar la actual enfermería. Se ruega la entrega en esta Redacción o al interesado.

Pérdida de un rosario en su rosariera de cuero. Entregadlo en esta Redacción.

Pérdida de una cartera con unas gafas y una estilográfica y documentos. Entregadlo en esta Redacción.

Hallazgo de una correa de guardia civil, con tres llaves medianas y cuatro pequeñas, entregadas en esta Redacción por el guardia civil Esteban Uceda, de la 2.ª Compañía.

Hallazgo de unas gafas con armadura de acero y cristal izquierdo para ojo con defecto. Recogedlas en nuestra Redacción. Pérdida de un llavero con tres llaves pequeñas al guardia Juan Recio Merchand. Entregadlas al interesado o en la Redacción. Pérdida. Recordamos la de un zapatito de goma azul, de gran utilidad, por tener su propietario sólo dos añitos.

Nº 58.-Martes, 22 de septiembre de 1936.

Entre los numerosos disparos del 15,5 disparados en el día de ayer, uno incidió en el despacho de nuestro Coronel, sin que originase más que pequeñas lesiones a algunos de los que allí se encontraban; pero en cambio ha destruido algunos elementos de los que utilizábamos para hacer el periódico, máquina de escribir etcétera, etc.; ello determina algún retraso en la salida de nuestro número.

Las noticias de hoy confirman las excelentes del día de ayer en lo que se refiere al avance de Yagüe, y ello teniéndolo a través de la información enemiga.

Un día más de estos últimos que nos restan-pocos, gracias a Dios-para saborear a placer el triunfo de tantos esfuerzos y abnegaciones.

Buena señal es también el que se hayan llevado dos piezas del 15,5 y las antiaéreas. Precisa que todos, haciéndose cargo del bien general, extremen en cuanto puedan las medidas de limpieza, procurando sobre todo mantener con el mayor aseo los sótanos y las escaleras que conducen a los mismos. Sabemos el esfuerzo que ello supone, pero no dudamos que será uno más rendido por bien de todos por cuantos estamos solidarizados, no sólo por pensar del mismo modo, sino por los días vividos con alta intensidad patriótica en estas gloriosas ruinas.

Pérdida-Dos maletas han desaparecido al evacuar la sala o sótano dedicado actualmente a enfermería. Contendrían diversos objetos, que pueden entregar en esta Redacción.

Hallazgos.-En el sótano donde está instalada la máquina confeccionadora del periódico hay varios objetos encontrados recientemente, entre ellos dos llaves y un llavero con otras tres y cadena. Todo a disposición de sus legítimos dueños.

Nº 59.-Miércoles, 23 de septiembre de 1936.

Escasísima actividad artillera. Desaparición de las tres piezas del 15,5 de las que estaban situadas en Alijares, movimientos reveladores de la presión de nuestras columnas y optimismo racional de que estamos en los finales de este episodio. Buen espíritu de todos, creciéndose en las molestias inherentes de servicios, y ese buen espíritu hasta entre estas mujercitas españolas que todos los días nos dan lecciones de abnegación, llevadas con gusto, porque saben que los ideales por los que hacen estos sacrificios son los que han de asegurar el porvenir de España y la buena educación de esos Ángelitos que son su constante preocupación.

Nota.-Mañana es la fiesta de la Virgen Santísima en la advocación de Nuestra Señora de la Merced, advocación españolísima y de una tradición muy adecuada a nuestras circunstancias actuales. A ella va unida la fundación de una Orden religiosa, la de la Merced, en la que se destacaron santos españoles como San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort.

Como no tenemos capilla, todas las personas piadosas deben rendir el debido homenaje a la Santísima Virgen rezando mañana, cuantas veces puedan, el rosario en sus alojamientos.

Nº 60. Jueves, 24 de septiembre de 1936.

En el día de ayer transcurrió con relativa calma el fuego de artillería, salvo las preparaciones de los dos intentos de asalto que tan valiente y definitivamente rechazaron nuestras tropas y a las que hace referencia la orden general de la Comandancia, lo que nos releva de todo relato y aplauso.

Los comentarios versaron sobre las noticias de ayer que la información de Radio Italia, con respecto al periódico portugués O Seculo, confirma en todas sus partes.

Cada vez es mayor nuestra esperanza racional del pronto término de nuestro asedio y cada vez más consolador ver cómo, lejos de disminuir, aumenta el buen espíritu de todos.

Orden de la Comandancia militar de Toledo, en el Alcázar, para el día 24 de septiembre de 1936.-Artículo 1º En el día de ayer, durante la tarde, en dos ocasiones distintas, el enemigo intentó el asalto de nuestras posiciones en el Norte del Alcázar; la primera utilizó el tanque pesado de artillería, sin gran empuje por parte de las fuerzas de acompañamiento, y la segunda se empleó más a fondo con gran aparato de fuego de toda clase de armas, precedidos ambos de una intensa preparación de artillería. En ambas ocasiones fué brillantemente rechazado por las fuerzas que guarnecían el frente atacado, auxiliado por las de maniobras; el comportamiento de cuantos intervinieron me enorgullece y quiero consignar desde aquí mi más calurosa felicitación, tanto al Mando, en todas sus categorías, como a las fuerzas que intervinieron. En el transcurso de la acción, que tuve la satisfacción de presenciar, adquirí el convencimiento de que con fuerzas como las que actuaron ayer, manteniéndose todo el mundo en su puesto con el excelente espíritu que ya es tradición de todas vuestras actuaciones, podemos asegurar que el enemigo no pondrá su pie en este recinto que ha hecho sagrado vuestro comportamiento, y abrigo la esperanza de que dentro de muy poco podremos ofrecer a nuestro Caudillo este glorioso solar con la satisfacción y el honor del deber cumplido al servicio de nuestra España. Nuestro puesto avanzado del Norte me comunicó que el enemigo abandonó el campo, llevando consigo numerosas bajas.

A continuación me complace en la concesión de unas pequeñas recompensas a elementos más destacados.

Art. 2º Por su valiente actuación al rechazar en el día de ayer los dos intentos de asalto del enemigo, quedan promovidos a los empleos inmediatos los individuos siguientes:

Guardia civil Ángel Arranz Blanco. Guardia civil Policiano Jarama Atienza. Guardia de Asalto Andrés Pérez Molero.

Cabo de Infantería de la Academia Marcelino Rodilla Martín.

Art. 3º Como premio a su comportamiento excelente, a los guardias civiles Columbano Gutiérrez Sierra, Serafín Guerra Beteta y Saturnino Arroyo Heredero se les entrega 25

pesetas de gratificación a cada uno del dinero recogido al enemigo muerto, cantidad depositada en esta Comandancia militar.

Art. 4º Se cita en la orden de este día, por su excelente comportamiento al rechazar violentamente y con valentía los ataques del enemigo efectuados los días 18, 22 y 28, al personal que a continuación se relaciona:

Distinguidos. 18 de septiembre de 1936. Guardia civil: cabo Luis Bonache; guardias segundo Francisco Bojeda, Melitón Vidal, José Gómez y Ángel Arranz; guardia de Asalto, Andrés Molero; Falange: Victoriano Zapardiel, José Berzosa, Domingo Gil Azaña, José Conde y Marcelino Peces.

Muy distinguidos. 22 de septiembre de 1936: brigada de la Guardia civil don José Robles García; cabo de la Guardia civil Luis Santamaría Martínez; guardias Nicolás Fernández Barquero, Columbano Gutiérrez Sierra, Serapio Guerra Beteta y Luciano Pérez Martín.

Distinguidos. El mismo día. Guardia civil: José Pérez Huertas, Leocadio Brasero Corral, Agustín Lacárcel Gil, Emilio Jodra López y Domingo Jiménez Esteban.

Muy distinguidos. 23 de septiembre de 1936. Falange: Marciano Cirujano, Mariano Mindes, Feliciano González, José Luis G. Ortiz, Agustín R. Morcillo y Julio Martín Pintado.

Distinguidos. El mismo día. Brigada de la Guardia civil José Robles García; guardias Agustín Lacárcel Gil, Feliciano Jarama Atienza, Columbano Gutiérrez Sierra, Serafín Guerra Beteta, Hilario Gamó Algraile, Emilio Jiménez Pérez, Baudilio Martín, Muñoz, Florencio Plaza Márquez, Gonzalo García Bahamonde, Jerónimo Chamorro, Ramón Sánchez Castro, Saturnino Arroyo, Francisco Bermúdez, Benito García Benito, Ildefonso Navas, Emilio Jodra, Pedro Orgaz y Francisco Marco y guardia de Asalto Andrés Pérez Molero.

Nº 61.-Viernes, 25 de septiembre de 1936.

Suponemos y contamos y hemos controlado la alegría de todos; lo que hoy es una realidad era ayer una esperanza nacional, como lo demostrábamos en nuestros últimos números; ello es indudable y somos los primeros en reconocerlo; mas la prudencia aconseja que examinemos la evolución probable de los acontecimientos futuros para que, al tiempo que vivimos nuestra, satisfacción al ver tan próximo el término de nuestra epopeya en lo que a la defensa del Alcázar se refiere, no demos el menor pretexto ni a desilusiones ni mucho menos a la comisión de actos que pudieran determinar o bajas inútiles o parciales y pequeños éxitos del enemigo.

El hecho de tener a la vista las columnas no quiere decir en absoluto el que obligadamente nos queden sólo unas cuantas horas de pasividad y de espera; las existencias tácticas del conjunto de nuestras fuerzas victoriosas pueden obligarlas a estacionamientos o maniobras que dilaten nuestro contacto material por algunos días. En segundo término no debemos olvidar el empeño tenaz de amor propio que durante tanto tiempo, y no ha cesado aún, ha puesto el enemigo en rendir este glorioso reducto, y en las últimas boqueadas, y en su desesperación ante su fracaso, cabe todo, engaños de simulación de fuerzas amigas para sorprender a nuestros puestos y servicios, intentos de asaltos a los núcleos enemigos en retirada, etcétera, hipótesis admisibles y que pueden o no tener realidad.

Lo interesante es que nadie caiga en desánimo, cualquiera que sea la evolución de los acontecimientos, y que todo el mundo conserve sus energías y buen espíritu por si fuese preciso todavía escribir una última página que esté a la altura de las pasadas.

Por último, no queremos dejar la pluma sin una vez más reconocer cómo la amorosa Providencia de Dios, en fecha tan española como la de Nuestra Señora de las Mercedes, se pone una vez más al servicio de nuestra santa causa.

¡Viva España!
¡Viva el Ejército!
¡Viva la Guardia civil!
¡Vivan los paisanos honrados!
¡Viva la Legión!
¡Vivan los Regulares marroquíes!
¡Viva España!

Nº 62.-Sábado, 26 de septiembre de 1936.

Imposible recoger todos los comentarios que sugirió la información de Radio Club Portugués y la confirmación que la realidad de los hechos y la propia observación nos dió de ellas. La emoción con que ayer y hoy han seguido las operaciones que desde el Alcázar se contemplan por cuantos nos encontramos en él, y las cábalas y calendarios, exceden a cuanto pueda suponer la imaginación más exaltada. Nosotros volvemos a insistir en las mismas recomendaciones que hacíamos ayer: serenidad de ánimo y un redoble de precauciones en la prestación de todos los servicios; la esperanza se ha convertido en realidad. La solidaridad de nuestra abnegada resistencia y el bravo esfuerzo de las columnas que tenemos a la vista nos obligan a esperar para que las cosas se hagan en forma que nuestro éxito sea definitivo. Todo va cumpliéndose en la forma que lo intuía el entusiasmo por nuestra causa, la grandeza de la misma y la fusión de los intereses de Dios y de España.

Pérdida de un saquito conteniendo varios objetos, tales como una máquina fotográfica y una cartilla de la Caja Postal de Ahorros. Pérdida de un cargador de pistola, tamaño 9 mm. largo; perteneciente a un arma, recuerdo de familia. Razón en Radio-Prensa.

Nº 63.-Domingo, 27 de septiembre de 1936.

La proximidad de nuestros hermanos y órdenes de la Superioridad hacen que éste sea el último número que de este periódiquito se publica. No lleva información de ninguna clase más que el grito de triunfo que supone el ¡Viva España! La Redacción ha querido que la realidad escriba la última página. El periódico, pues, no continuará publicándose, por lo menos hasta que el mando no lo ordene.